EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO XLVII. — Nº. 16,260. Edición de 10 páginas — Precio del ejemplar Bs. 5. La Paz, Sábado 2 de Febrero de 1952.

Amplio Plan Atómico del Brasil y E. U.

POR JAMES B. CANEL

NUEVA YORK, 1º. (UP).— Un alto representante del Brasil declaró que se ha establecido una base para un amplio plan de colaboración entre Estados Unidos y Brasil en relación con la energía atómica, que permitirá a ese país sudamericano aprovechar sus vastos recursos de minerales raros.

El almirante Alvar Alberto, presidente del "consejo nacional de pesquisas", dijo en una entrevista que dentro del plan de colaboración, los países cambiarán información sobre la energía atómica, material indispensable para la producción de esa energía y, sobre todo: personal técnico y científico. El almirante Alvaro Alberto declaró categóricamente que toda exploración que haga el Brasil de todos sus recursos naturales, en este sentido irá encaminada exclusivamente al uso de la energía para fines pacíficos. Manifestó que este objetivo es [illegible] concreto de fomento elaborado por el presidente del Brasil, Getulio Vargas. Agregó: "Para ello, el Brasil cuenta con vastos recursos de minerales uraníferos. Los estudios realizados hasta ahora por el geólogo brasileño Jaime Guimaraes, indican que existen depósitos de minerales uraníferos, principalmente en Minas Geraes, que poseen todas las condiciones que constituyen la base física para energía industrial del futuro".

Manifestó que desde septiembre pasado, cuando llegó a Estados Unidos, encabezando una misión especializada brasileña, se ha venido trabajando hacia una colaboración más estrecha entre Brasil y Estados Unidos. Se dió un paso adelante en noviembre, cuando Gordon Dean, presidente de la comisión de energía atómica de Estados Unidos, visitó el Brasil. El almirante Alvaro Alberto [illegible] consultas con Gordon Dean. Más tarde regresará a Estados Unidos para continuar su misión.

Aunque por motivos evidentes no quiso entrar en detalles, Alvaro Alberto manifestó que la colaboración entre los dos países será íntima, relacionándose con todas las fases, desde la producción de la energía atómica, siendo el plan de reciprocidad y solidaridad continental "que refleja los intereses de los 2 países". Alvaro Alberto, [illegible] presidió la comisión de energía atómica de las Naciones Unidas declaró, sin embargo, que el Brasil no buscará la ayuda monetaria de Estados Unidos para explotar sus recursos, [illegible].

Dijo que el problema número uno del Brasil es la mayor ampliación posible de sus cuadros de técnicos, siendo ese objetivo el principal de la visita a Estados Unidos, de la misión del "consejo nacional de pesquisas". [illegible]

Alvaro Alberto manifestó que los depósitos de minerales uraníferos [illegible]

Durante su visita a Estados Unidos [illegible]

Dijo también que el almirante Alberto [illegible] de la energía atómica.

RELATIVA CALMA EN COREA

Por Peter KALISCHER

Tokio, sábado 2, (UP).— Las actividades en el frente coreano, se redujeron a ataques de patrullas a las líneas comunistas y bombardeos a los medios y centros de transporte rojos, muy adentro de la retaguardia comunista.

En el frente occidental, los comunistas acercaron sus fuerzas blindadas a las líneas aliadas lo bastante como para que pudieran ser vistas desde las posiciones avanzadas de los aliados, 6 vehículos blindados, tanques o cañones a autopropulsión, ocuparon posiciones para apoyar a las tropas chinas atrincheradas al oeste de Chorwon. La artillería aliada abrió enseguida fuego sobre esos vehículos, antes de que tuvieran tiempo de usar sus cañones.

En la misma zona, una patrulla aliada escapó a duras penas de una emboscada tendida por los chinos poco después de medianoche; la patrulla se había adentrado mucho en la "tierra de nadie" y fué repentinamente atacada por tres lados con fuego de morteros, ametralladoras y armas pequeñas. Después de 2 horas de encarnizado combate, la patrulla regresó a sus líneas; más tarde, la artillería aliada dió muerte a 20 soldados rojos, de un grupo de 100, que habían sido observados tras las líneas rojas.

El 8o. ejército informó que [illegible] "la ponchera" en el frente central.

En el aire 18 tundherjet, fueron hostilizados por 8 cazas comunistas mig—15, sobre el noroeste de Corea. No se informó si hubo daños en los aparatos.

Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK 1º. (UP).— Los valores [illegible]

LA "INCOMPETENCIA" E "INEFICACIA" DE LA ESCUADRA NORTEAMERICANA

Moscú, 1 (UP).— El encallamiento de los acorazados norteamericanos "Missouri" y "Wisconsin" en aguas norteamericanas los años 1950 y 1951 demostró la incompetencia y la ineficacia de la escuadra norteamericana. Así lo afirma el periódico "Flota Roja", órgano de la marina de guerra soviética, que dedica 3 columnas de fotografías, diagramas y texto a demostrar como han encallado los acorazados y los largos y costosos esfuerzos que se hicieron para volver a ponerlos a flote.

El periódico dice que los siniestros seguidos de dos de los más modernos acorazados de Estados Unidos en aguas profundas y muy navegables, muestran el grado de instrucción del personal naval y el nivel de su organización. Manifiesta: "Estos hechos desmienten a los propagandistas burgueses norteamericanos que alardean del elevado nivel de instrucción naval. ¿Cómo pueden hablar de una decente instrucción del personal naval cuando los más grandes y modernos buques se destrozan encallados bajo las propias narices del caballero del Pentágono?". El "Missouri", de 45,000 toneladas, embarrancó el 17 de enero de 1950 en Hasport, y el "Wisconsin" el 22 de agosto de 1951 frente a la costa de Nueva Jersey, en el río Hudson.

La prensa soviética informa que una sesión anual ordinaria del soviet supremo (parlamento de la Unión Soviética) fué convocada por el presidente Nikolai Shvernik para el 5 de marzo. La sesión del año pasado duró una semana y se clausuró después de terminar el orden del día que consistió, primero, en la discusión y aprobación del presupuesto nacional, y después en la ratificación de los decretos del presidium del soviet supremo. La próxima reunión probablemente tendrá una orden del día de duración semejante, a menos que el gobierno decida someter a discusión un segundo plan económico de postguerra, actualmente en desarrollo.

El Ecuador Prohibe pescar En sus Aguas

Washington, 1o. (UP).— El portavoz de la industria de pesca del atún de Estados Unidos rehusó hablar acerca de una prohibición de que barcos extranjeros pesquen a menos de 12 millas de la costa ecuatoriana, anunciada el jueves por el Ecuador. Sinembargo, observó que prácticamente no hay pesca de atún en esas aguas de poca profundidad. Harold Cary, secretario de la asociación de propietarios de barcos dedicados a la pesca del atún, declaró a la prensa que la prohibición ecuatoriana no afectará seriamente a los pescadores norteamericanos. Agregó que las embarcaciones norteamericanas obtienen carnada en aguas de poca profundidad cerca de la costa, pero que hay otros lugares donde pueden obtenerla si el Ecuador cierra sus fuentes.

La prohibición impuesta por el Ecuador se interpreta como una protesta contra la demanda de la industria de pesca del atún de Estados Unidos para que se aumente el arancel a las importaciones de atún.

Un personero de la PM. Trading Company de Nueva York, hablando ante la comisión de aranceles de Estados Unidos que ahora estudia la cuestión de aumentar el arancel al atún preparado en salmuera, dijo que fué el exceso de la producción y no el incremento de la importación lo que hizo bajar el mercado del atún en EE. UU. Expresó que la mayor parte del atún importado no hace competencia al atún nacional.

Explicó que el atún preparado en salmuera que se importa va directamente a instituciones que buscan alimentos ricos en proteínas a bajo costo, y que el aumento del arancel mataría este mercado sin ayudar a los productores nacionales de atún.

Declaró que los productores de atún en conserva de California han reconocido la necesidad de un "producto más barato" al elaborar conservas en otras formas que no sean en trozos grandes y compactos.

Agregó que la importación en 1951 proporcionalmente fué más pequeña que los años anteriores en que los productores nacionales no se quejaron. Añadió que las importaciones en 1951 fueron el 8% del total de abastecimiento, mientras que en el período de 1935—1939 se elevaron al 13% del abastecimiento total.

Investigación de Funcionarios Nazis

Bonn, 1o. (UP).— El canciller Konrad Adenauer, ordenó la investigación de las denuncias de que varios funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno de Bonn, son ex-nazis. El parlamento ha comenzado a estudiar las denuncias.

El portavoz del gobierno dijo que la investigación fué ordenada a fines del año pasado y que también a principios de enero de este año, una comisión parlamentaria inició investigaciones pero que luego las suspendió para esperar los resultados de la investigación por el gobierno.

La mayor parte de los bonos extranjeros en dólares tuvieron alza pequeña

Bonos del gobierno de Estados Unidos irregulares. Trigo, sin cambio. Algodón para entregar futura, en Nueva York de en alza de 26 puntos a en baja de 23 puntos y en Nueva Orleans en alza de 24 puntos a en baja de 23 puntos.

Se supo que las transacciones en caucho y cuero para entrega futura en el Commodity Echange Inc. Isued se reanudarán en breve después de una pausa de más de un año. La reanudación de las transacciones en de caucho dependerán de hasta qué punto el gobierno esté dispuesto a renudar a las medidas de regulación en vigor. En cuanto al cuero para entrega futura está preparándose un nuevo contrato y si éste es aprobado las transacciones comenzarán aproximadamente el 19 de marzo.

Ventas: 1.350.000.— Títulos:—— 2.780.000.—

Colaboración Atómica de Brasil y E. U.

Nueva York, 1º (U.P.).— Se ha establecido una colaboración más estrecha entre los hombres de ciencia brasileños y norteamericanos, en relación con la energía atómica, como resultado de la visita que llevan a cabo conocidos investigadores científicos del Brasil, al territorio.

El almirante Alvaro Alberto, presidente del negociado nacional de pesquizas, dijo que él y sus colegas han llevado a cabo consultas y han hecho un recorrido de sumo provecho, para un contacto más estrecho entre las instituciones científicas de los dos países.

Dijo que el fin principal, por ahora, es de "establecer un programa concreto para la ampliación del cuadro de investigadores científicos y peritos" en el Brasil, en relación con la energía atómica. Los integrantes del grupo brasileño han visitado a Gordon Dean, de la comisión de energía atómica de los Estados Unidos.

El almirante Alvaro Alberto, dijo que están a su disposición todas las realidades de los centros de investigación científica del país. El centro más importante que han visitado, hasta la fecha, es el laboratorio de Brookhaven, donde un consorcio de 9 grandes universidades del noroeste de los Estados Unidos, lleva a cabo una investigación en gran escala, de los problemas físicos, químicos, biología, y medicina, desde el punto de vista del átomo y la radiación nuclear.

Además, han visitado el servicio geológico de Washington, la universidad de John Hopkins, la universidad de Columbia, el instituto Sloan Katering y el hospital de la universidad de Cordell.

DESMENTIDO DEMOSSADEGH

Teherán, 1o. (UP).— El portavoz del gobierno iranio declaró que no se proyecta el cierre de los centros culturales norteamericanos ni británicos "fuera de Teherán". Dijo que el primer ministro, Mohammed Mossadegh, ni siquiera ha oído hablar de tal medida, a pesar de que recientemente se comenzó a hablar [illegible] de clausurar centros culturales extranjeros. Un decreto iranio emitido en 1949 dispuso que todos esos centros en las provincias fueran cerrados, pero nunca fué puesto en vigor. En aquella ocasión, el decreto tenía por objetivo los centros culturales provinciales.

Un funcionario de la embajada de Estados Unidos dijo que las autoridades provinciales recientemente han estado atentos a la información de dicho decreto. Sinembargo, predijo que era posible que se tomará alguna medida en ese sentido dentro de los próximos días.

LA HUELGA GENERAL EN TUNEZ

Tunez, 1º (U.P.).— La huelga general de 24 horas, para solemnizar el "día de la independencia de Tunez", sólo tuvo el 50 por ciento de efectivdad y transcurrió sin incidentes serios, a pesar de la manifestación de unos 300 nacionalistas ante la residencia general francesa.

El paro, ordenado por Habid Bourguiba, jefe del partido nacionalista neo—destour, casi no alteró la normalidad de la vida, en el descanso semanal árabe. Los manifestantes fueron dispersados prontamente por la policía, sin que ocurrieran desgracias. Otros 300 manifestantes aclamaron en Sfax a Bourguiba, confinado desde el 16 de enero en la aldea pesquera de Tbarka.

Fuentes nacionalistas dijeron que el bey probablemente, no conteste a la nota francesa antes del lunes. Los informantes muestran pesimismo, pues dicen que la nota no ofrece nada de nuevo ni contiene referencia alguna a la autonomía interna de Tunez.

En París, el presidente del Consejo de Ministros, Edgar Fauré, dijo en el almuerzo de la asociación - extranjera: "Habrá solución, si Francia se convence de "la lealtad" de los nacionalistas tunecinos".

En la capital la policía patrulla las calles en jeeps, por primera vez desde que comenzaron los disturbios, desde el 16 de enero, a consecuencia de los cuales perdieron la vida 69 personas y más de 200 resultaron heridas. Los tranvías circularon con las ventanillas abiertas, protegidos por una red de alambre, precaución tomada después que los manifestantes nacionalistas intentaron apedrear a los pasajeros.

A pesar de la huelga general, toda la nación entró en el séptimo día de tranquilidad relativa, no se registraron desgracias pesonales.

PERROS SERENOS

Chicago, 1º (U.P.).- 4 perros ovejeros alemanes, han asumido la función de serenos auxiliares en las grandes tiendas de Marshall, Field and Co., de esta ciudad.

El hecho en sí no tendría nada de extraordinario, si no fuese que los perros han sido adiestrados en tal forma, que recorren solos los distintos pisos del edificio. Avisan que terminaron su recorrido apretando con una pata el pedal de una pequeña caja colocada en el suelo, con lo cual transmiten una señal eléctrica a un conmutador general, donde se halla un guardián.

Además, los perros avisan con ladridos si hay algo anormal en el edificio..

HABLARA EL OBISPO DE ROMA

Ciudad del Vaticano- 1º (U.P.).— El Papa Pío XII, en su calidad de obispo de Roma, hablará por radio a los romanos el domingo, en vísperas de la aparición de la virgen María en Lourdes.

Será la primera vez que el pontífice hable especialmente por radio, a los fieles en Roma.

Marineros Uruguayos En los Estados Unidos

Jacksonville, Florida, 1º (U.P.).— Llegaron 60 marineros uruguayos a la base naval de Green Cove, para seguir los cursos de instrucción, con el objeto de tripular uno de los 2 destructores de escolta norteamericanos, adquiridos por el gobierno uruguayo.

Los marineros llegaron en avión a Jacksonville, desde donde se trasladaron en tren a la base de Green Cove. Los 2 destructores, que se hallaban en situación de inactividad, serán puestos en condiciones de navegar nuevamente.

Con el arribo de los 60 marineros, suman 200 los marineros uruguayos que se hallan en Florida, posteriormente llegará otro grupo.

ACHESON ASISTIRA A LA CONFERENCIA CON EL CANCILLER ALEMAN K. ADENAUER

Washington, 1 (UP).— El departamento de estado anunció que el secretario de estado, Dean Acheson, ha expresado que está de acuerdo en asistir a una reunión de ministros de relaciones exteriores de las tres grandes potencias con el canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, que tendrá lugar en Londres el 13 o el 14 de febrero. Tal conferencia fué sugerida por el ministro de relaciones exteriores británico, Anthony Eden, como preliminar a la reunión del consejo de la organización del tratado del Atlántico Norte que tendrá lugar en Lisboa el próximo 16 de febrero.

Las conversaciones en Londres girarán alrededor de la propuesta contribución alemana a la defensa de Europa, del "contrato de paz" que se está gestionando entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia con Alemania Occidental.

SORPRESA EN PARIS

París, 1 (UP).— La cancillería francesa se mostró sorprendida ante un anuncio del departamento de estado norteamericano dando cuenta de que el secretario de estado, Dean Acheson, asistirá a una reunión de los ministros de relaciones exteriores de los tres grandes con el canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, que tendría lugar en Londres.

El portavoz de la cancillería dijo que tenía la impresión de que el asunto no estaba resuelto aún. Fuentes autorizadas dijeron que el canciller francés, Robert Schuman, envió una carta personal a Acheson reafirmando la oposición francesa a la entrada de Alemania Occidental en la organización del tratado del Atlántico Norte.

Encuentran Explosivos En Alejandría

El Cairo, 1o (UP).— El ministro del interior, Bey Mortada Margany, anunció que la policía había descubierto y confiscado grandes cantidades de explosivos ocultos en Alejandría. Añadió que la policía confiscó 8 cargamentos de mercaderías robadas durante los disturbios en esta capital el 26 de enero. Asimismo, manifestó que con anterioridad, la policía habíase incautado de 6 camiones cargados de artículos robados, y que luego se detuvo a las personas que tenían ocultas esas mercaderías. El ministro también informó que el gobierno ha ofrecido recompensas a toda persona que suministre datos sobre artículos robados o personas que participaron en los desórdenes del 26 de enero.

Igualmente, anunció nuevas medidas para mantener el orden público en El Cairo, y que además de las fuerzas policiales que recorren la ciudad en camiones, habrán patrullas en jeeps del cuerpo de policía.

Legalización del Neofascismo Italiano

Roma, 1o. (UP).— El senado aprobó en primera lectura, un proyecto de ley para declarar ilegal el resurgimiento del fascismo. Casi al mismo tiempo, la policía detuvo a 25 estudiantes miembros del partido neofascista "movimiento social italiano", durante el desorden ocurrido fuera del local, donde el profesor antifascista Humberto Calosso, dictaba una conferencia. Cinco personas resultaron lesionadas.

El proyecto de ley, que no ha sido aprobado todavía definitivamente, pondrá límites a las actividades del movimiento social italiano e impondrá multas y penas de prisión hasta de 15 años a quien quiera que trate de reorganizar el partido fascista u otro similar.

El movimiento social italiano, no será declarado ilegal, porque l e y n o tine efectos retroactivos, pero servirá de aviso a esa agrupación.

NACIONALIZACION DEL TRABAJO EN LAS FILIPINAS

Manila, 1º (U.P.).— El gabinete filipino tratando de restringir el empleo de trabajadores extranjeros, se declaró, esta noche, en favor de la nacionalización del trabajo.

El gobierno tomó el acuerdo, en vista de las prácticas de muchas compañías, de reclutar trabajadores extranjeros, alegando que existe escasez de trabajadores preparados en el país. Medios gubernamentales creen que se dispone en el país de suficientes trabajadores con preparación y experiencia necesarias, para hacer frente a los requerimientos de las empresas filipinas.

3 Escuadrillas Británicas En Suez

Cuartel General Británico en la Zona del Canal de Suez, 1o (UP).— Funcionarios de la real fuerza aérea informaron que dos escuadrillas de cazas nocturnas, que comprenden 30 aviones a reacción "Vampire", así como una tercera escuedrilla de aviones de bombardeo "Lincoln", han llegado como refuerzo británico a la zona del Canal de Suez. Un portavoz dijo que cazas a reacción están haciendo diariamente vuelos de "reconocimiento" en el perímetro del delta del Nilo.

Altos oficiales del ejército británico están estudiando informes que dicen que el gobierno egipcio ha ordenado a las guerrillas del ejército de liberación que se retiren de la zona del Canal. Las actividades terroristas han disminuído en los últimos días, y el portavoz dijo que esto pueda que se deba a una orden del nuevo gobierno. Se reveló esta mañana que 1.300 terroristas y miembros de la policía auxiliar egipcia siguen detenidos por los británicos y serán entregados a la policía de Ismailia.

Informaciones procedentes de El Cairo esta mañana dicen que prevalece tranquilidad en la ciudad, aunque el transporte por la carretera con la zona del Canal continúa restringido. — Tranportes de alimentos para la población egipcia en la zona del Canal continuan llegando, pero en algunos casos algunos vagones han sido separados de los trenes en Zagazig, centro de las actividades terroristas, lo que ha provocado escasez de alimentos en poblaciones como Ismailia. El portavoz militar dijo esta mañana que los británicos no están poniendo restricciones a los trenes que llegan con alimentos ni a la entrada por la carretera de toda persona que pruebe que está dedicada a alguna misión relacionada con la sanidad pública, alimentos o servicios públicos en la zona del Canal. Dijo que tampoco existe restricción al tránsito entre la zona y otros lugares.

NUMERO DE DIARIOS NORTEAMERICANOS

Nueva York, 1º (U.P.).- La circulación de los diarios de Estados Unidos, en el año pasado, llegó a un nivel de 54.000.000, lo que establece una nueva marca.

Una revista anual hecha por "Editor and Publisher" demuestra la publicación, anualmente, de 1.773 diarios matutinos y vespertinos.

Alemania Ratificó el Plan Schuman

Bonn, 1o (UP).— (cámara alta del parlamento) de Alemania Occidental, ratificó por unanimidad el tratado del plan Schuman en virtud del cual se mancomunarán las industrias de acero y carbón de Europa occidental durante los próximos 50 años. El tratado había sido ratificado por una buena mayoría del bundestag, o cámara baja, el 11 de enero último. Alemania ha sido la primera nación en ultimar la ratificación de ese plan que se lo considera como primera medida importante hacia la unión de Europa.

Las cámaras bajas de los parlamentos francés y holandés ratificaron ya el tratado, pero no sus cámaras altas. Los parlamentos belga, italiano y luxemburgués no han considerado todavía la ratificación.

La ratificación de Alemania entrará en vigor una vez que sea promulgada la respectiva ley por el presidente de la república y publicada en el boletín oficial. La votación se realizó en una sesión que duró 15 minutos después de que el canciller, Konrad Adenauer, pronunció un breve discurso en el que acusó a Francia de no querer una verdadera asociación con Alemania en defensa de la comunidad europea, uno de cuyos conceptos básicos es el plan Schuman afirmó que el reciente nombramiento po el gobierno francés de Gilberto Grandval como jefe de la misión diplomática en el Sarre, con rango de embajador, constituía una violación de los compromisos asumidos por Francia con Alemania y que afectaría a la posición jurídica final del Sarre cuando se concierte el tratado de paz con Alemania.

Durante el debate sobre la moción para ratificar el tratado del plan Schuman, el bundesrat criticó acerbamente a Francia por su decisión acerca del Sarre, y afirmó que dicho territorio sigue siendo parte de Alemania, y pide al gobierno de Adenauer que prosiga sus gestiones para hacer que se respeten los derechos de Alemania sobre el Sarre.

Adenauer manifestó en su discurso: "El nombramiento de Grandval como embajador en el Sarre debe ser considerado en relación con otros sucesos". Recordó las palabras del alto vice—comisionado francés en el Sarre, Armand Berard, de que los representantes del Sarre debían ser agregados a numerosas representaciones diplomáticas de Francia en el extranjero. También recordó una afirmación del diario francófilo "Zeitung", de que el nombramiento de Grandval significa el comienzo de la creación del estado del Sarre. Añadió: "En notas cambiadas entre Schuman y yo el 18 de abril de 1951, declaré expresamente que la decisión final sobre la situación política del Sarre debía ser tomada en negociaciones para el tratado de paz. De esta declaración depende la seguridad mutua de que la situación política del Sarre no debe ser lesionada por ningún otro acto previo. El gobierno federal cree que los actuales sucesos del Sarre constituyen una tentativa de causar tal perjuicio, y que, por tanto, contradicen lo expresado en las notas cambiadas".

La moción aprobada por el bundesrat declara: "Estas medidas han sido tomadas sin consultarse a la república federal y son contrarias a la posición del territorio del Sarre. Este entredicho internacional también afecta a un arreglo final de la cuestión del Sarre en un futuro tratado de paz".

Ratificada la Permanencia de Italia en el Pacto del Atlántico

Por Roger TATARIAN

Roma, 1º (U.P.).— El primer ministro, Alcide de Gasperi, obtuvo esta noche el voto de confianza en la cámara de diputados, que asegura a los aliados de Italia, del pacto del Atlántico norte, el constante apoyo de ese estratégico país del Mediterráneo.

La votación de 285 contra 233 y 3 abstenciones, fué la culminación del acalorado debate parlamentario, sobre el asunto interno del pago de aumentos a los sueldos de empleados públicos, pero, detrás de ello, se hallaban las gestiones de de Gasperi, para apresurar el rearme de Italia, en relación con la defensa del Atlántico.

El primer ministro, que dirige el gobierno italiano desde 1945, formuló el pedido del voto de confianza, cuando la cámara de diputados se disponía a votar la moción oficial de limitar el aumento a los sueldos de los empleados públicos a 61.800.000.000 de liras por año. Al declarar que las diferencias del gabinete con la cámara, sobre este asunto, se habían convertido en clara cuestión política, de Gasperi manifestó: "por lo tanto, os pido que tengáis presente que cuando votéis ,lo consideréis como cuestión de confianza".

Con anterioridad, la cámara de diputados había aprobado, pese a la oposición del gobierno, un aumento de 70.000.000.000 de liras, por lo tanto, con la aprobación de los 61.800.000.000 el gobierno logró imponer su criterio.

Casi todos los miembros del partido demócrata—cristiano, que preside de Gasperi, que no habían apoyado al gobierno en las dos votaciones anteriores sobre el aumento de sueldos, hoy apoyaron al gobierno con la excepción de Renato Capuggi y Giulio Pastore, que dirigen el sector sindicalista del partido.

También apoyaron hoy al gobierno dos republicanos, que pertenecen al gabinete y 2 liberales: sin embargo, la mayoría de los liberales estuvieron en la oposición dirigida por los comunistas e integrada por los socialistas, moderados y extremistas; monárquicos, neofascistas e independientes. El partido demócrata cristiano ocupa 301 de las 574 bancas de la cámara, de modo que tiene suficiente mayoría para ganar, como ocurrió hoy, si el sector sindicalista de la agrupación, no se pasa a la oposición.

El ministro de hacienda Ezio Vanoni, hizo notar varias veces, que el presupuesto no podía soportar nuevos aumentos de gastos.

La Gran Bretaña y Francia Acordaron no Permitir el Ingreso de Alemania en la NATO

París, 1º (U.P.).— Fuentes diplomáticas fidedignas dijeron que los de Gran Bretaña y Francia, Anthony Eden y Robert Schuman, respectivamente, acordaron que no debe permitirse en estos momentos a Alemania Occidental ingresar en la organización del pacto del Atlántico Norte. Tal acuerdo puede demorar aún más la decisión de Alemania Occidental sobre su contribución con tropas al ejército europeo al mando del general Dwight Eisenhower.

Eden vino a esta capital para informar a Schuman sobre la visita que el primer ministro británico, Winston Churchill, y él hicieron al presidente Truman. Conferenciaron durante 4 horas en el palacio de la cancillería, y piensan hacerlo también mañana. Funcionarios allegados a Schuman dijeron que los resultados de la conferencia con Eden fueron "extremadamente satisfactorios", y que ambos llegaron a un acuerdo sobre importantes problemas que serán debatidos por los cancilleres de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, en Londres, del 13 al 14 de febrero, y en la sesión que celebrará en Lisboa el 16 de febrero la organización del tratado del Atlántico Norte.

Eden aseguró a Schuman que Churchill no había asumido compromisos secretos con el presidente Truman para extender la guerra en Corea. Asimismo, Eden afirmó que Francia podrá exponer ampliamente su criterio antes de que las fuerzas de las NN. UU. sean utilizadas en una acción bélica de mayores proporciones. También ambos ministros consideraron el asunto del Sarre. Eden escuchó con simpatía la posición de Schuman en esa cuestión y convino en que Gran Bretaña y Alemania habían sido mantenidas informadas sobre la intención de Francia de elevar a su alto comisionado al rango de embajador, hecho que originó el actual entredicho entre Francia y Alemania Occidental.

Otros asuntos considerados por Eden y Schuman fueron el proyecto del ejército europeo y las situaciones en Medio y Extremo Oriente. Finalmente, los informantes dijeron que Schuman manifestó a Eden su agradecimiento por el apoyo que le ha dado, porque teme que Estados Unidos no acoja con frialdad el pedido de Alemania Occidental de ingresar en la organización del pacto del Atlántico Norte

La delegación francesa que concurrirá a Lisboa para las deliberaciones de la organización del pacto del Atlántico Norte será presidida por el primer ministro, Edgar Fauré.

Disputa De la Zona Del Sarre

Por Joseph GRIGG

Bonn, 1º (U.P.).- El gobierno de Alemania Occidental, reiteró el pedido de que Francia "restablezca las libertades democráticas" en el disputado territorio del Sarre y anunció que tomará medidas respecto al futuro de esa región, en apoyo de su demanda.

El portavoz del gobierno desmintió las versiones de que las autoridades de Bonn exigirán el plebiscito del Sarre o un trabajo mayor en dicha cuenca. El gobierno de Alemania occidental ya ha explicado que por "restablecimiento de las libertades democráticas" del Sarre, quieren decir el levantamiento de la prohibición contra el partido demócrata germanófilo del Sarre, elecciones libres bajo nueva ley electoral, libertad de prensa, libertad de fundar partidos políticos cuyos principios no contravengan la Constitución del Sarre y el levantamiento a las restricciones de viaje entre el Sarre y Alemania occidental.

El portavoz oficial añadió que el gobierno de Bonn ha sido informado, por vía diplomática, que probablemente realizará en Londres el 13 y 14 de febrero, en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania.

Los alemanes creen que tal conferencia servirá para plantear por primera vez la cuestión del Sarre, en el terreno internacional. Desde un principio el gobierno de Bonn ha manifestado que prefiere tratar el asunto del Sarre, como "una cuestión internacional" en vez de un litigio sólo entre París y Bonn.

Con ello presente, las autoridades de Bonn están desarrollando gran actividad para lograr el mayor apoyo internacional posible, para su punto de vista.

CONSEJO DE GUERRA A LOS TERRORISTAS

El Cairo, 1º (U.P.).— El primer ministro, bajá Alí Maher, ordenó la instrucción de consejos de guerra, contra los perturbadores del orden público, incluso los responsables de asesinatos e incendios en los motines del sábado pasado en El Cairo.

Maher, nombrado primer ministro, después de los disturbios, dictó una orden militar, estableciendo los consejos de guerra. No especificó si afectará, y en este caso en qué forma, a las operaciones de los guerrilleros y los batallones de "liberación" egipcios.

La orden abarca la destrucción de las comunicaciones, posesión de armas y municiones sin licencia, atentados contra la vida de funcionarios civiles y perturbación del orden en las instituciones de enseñanza, así como asesinatos e incendios. Se aplicará retroactivamente a los sucesos del sábado.

Se está formando el consejo del frente nacional, compuesto de 12 miembros, incluso del poderoso partido wafdista, para dirigir las negociaciones egipcias con occidente, como un nuevo paso encaminado a la solución de la disputa del canal de Suez, con la Gran Bretaña.

El embajador británico, sir Ralph Sstevenson, visitó al embajador de los Estados Unidos, Jefferson Caffery; ambos han estado en comunicación casi diaria, desde que empezaron los disturbios, en el pasado fin de semana.

Noticias y Curiosidades

San Francisco. Los cirujanos pueden ahora extraer el estómago de un paciente e instalar en su lugar otro artificial, en una sola operación que dura de cuatro a seis horas y que ha sido explicada en una reunión realizada en esta ciudad por el Colegio Norteamericano de Cirujanos.

El estómago artificial, que es la parte nueva de la operación, está hecho de la sección central de la propia región intestinal del paciente, o sea el extremo del intestino delgado y el comienzo del intestino grueso. Ha sido elegida esa parte específica de los intestinos, debido a la probabilidad de que se adaptase mejor a su nueva función que los otros tejidos.

En las extracciones comunes de estómago, los cirujanos unen los extremos sueltos del sistema alimenticio y dejan al paciente sin la bolsa de alimentos. Los pacientes pueden arreglarse bastante bien, pero quedan sin espacio suficiente para almacenar y batir los alimentos, para su mejor operación en los intestinos. El estómago artificial, que tiene capacidad para aproximadamente medio litro de líquido, brinda ciertas probabilidades de restablecer esas funciones, según dicen los médicos.

• • •

A pesar del hambre que se abate sobre la provincia de Kwan-Tung, de China, la exportación de granos a la Unión Soviética fué del 126 por 100 del total de 1950, según admite la prensa comunista. Este cruel sacrificio fué impuesto a fin de obtener material de guerra para continuar la agresión comunista en Corea.—(U. S. I. S.)

250 Libras por Tonelada de Carne Pedirá la Argentina

Londres, 1º (U.P.).— Círculos del comercio de la carne, predijeron que no es probable que el gobierno británico, decida pagar 250 libras por tonelada de carne argentina.

Funcionarios del gobierno rehusaron hablar acerca de la declaración del presidente Perón, de que la Argentina solicitará ese precio por su carne, cuando el presente acuerdo caduque en abril. Durante las últimas negociaciones, Gran Bretaña se vió, tras de suspenderse los embarques de carne argentina, a pagar 150 libras por tonelada, en lugar de 90, que era el precio estipulado por el acuerdo comercial anglo—argentino. La aceptación, finalmente, del nuevo precio por el gobierno laborista, fué vigorosamente criticado por la oposición conservadora en el parlamento.

Círculos del comercio de la carne, esperan que las negociaciones de este año, sean tan espinosas como la del año pasado. Representantes del comercio dijeron que en un futuro inmediato puedan aumentarse los embarques procedentes de Argentina. Además, el nivel del precio de la carne, en el mercado mundial, es de austeridad del gobierno, sólo muy a regañadientes la conducirían más allá.

La última edición de "Evening Star" dice en un gran titular "Perón pedirá el doble de precio la próxima vez". También el "Star Evening News" publica la noticia destacada en primera plana.

TERREMOTO EN AMERICA CENTRAL

Cleveland, 1º (U.P.).— Un terremoto, en las inmediaciones de América Central, con suficiente intensidad para causar daños, fué registrado a última hora de ayer, por los sismógrafos de la universidad John Carrol.

Fray Henry Birkeshauser, jefe del departamento sismológico, dijo que la primera sacudida se registró a las 3.23, hora de Nueva York, y los temblores se repitieron durante unas dos horas; dijo que "esto significa un violento temblor de unos 20 segundos en su origen".

Manifestó que el epicentro del sismo estaba a unas 1.635 millas al S. E. de esta ciudad, lo que lo sitúa en los alrededores de la República Dominicana.

CHILE

GRAVE INCENDIO EN LOS BOSQUES

Santiago, 1º (U.P.).— Un incendio en los bosques, que se inició hace 3 días, en los alrededores del puerto de Natales, avanzó hasta territorio argentino, abarcando una extensión de 6 kilómetros cuadrados, amenazando seriamente los yacimientos carboníferos de Presidente Perón, según informó el ministerio del Interior.

Agrega que la gendarmería argentina trató de circunscribir el fuego, para que no cause mayor daño. Las autoridades de Puerto Natales evacuaron 60 familias chilenas, cuyas viviendas fueron destruídas por el fuego.

No se conoce aún el monto de los daños materiales, ni se sabe que hayan habido desgracias personales. El siniestro continúa con mayor fuerza, que cuando comenzó hace tres días en el lado chileno.

EMBAJADOR DE ALEMANIA

Santiago de Chile, 1º (U.P.).— El primer embajador de Alemania Occidental, Karl von Campe, presentó sus credenciales al presidente de la república, Gabriel González Videla, el lunes.

También presentará sus credenciales el nuevo embajador de Guatemala, Ramiro Ordonez.

Noticias Argentinas

EL PRESIDENTE PERON RECIBIO AYER A LOS MAGISTRADOS QUE ASISTIERON A LAS REUNIONES DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE JUSTICIA.—

BUENOS AIRES (AL).— En esa oportunidad usó de la palabra en primer término el Presidente de la Suprema Corte de Justici, quién invitó al General Perón para que presida la primera reunión judicial del corriente año. A continuación habló el General Perón, quién destacó los objetivos perseguidos por el Gobierno. Hizó notar el estado de desorganización que presentaba el país al producirse el advenimiento de la revolución justicialista, puntualizando las etapas que debieron superarse para encarar una acción orgánica y eficaz. Seguidamente se refirió a la unión nacional que ha de lograrse, a su juicio, mediante la organización de los espíritus de los hombres; porque esa unidad "se va alcanzando en forma perfecta cuando todos los argentinos tengamos el espíritu inclinado a pensar en ciertas cosas de una misma manera con respecto al país".

Al comentar la situación internacional de la Argentina, el Presidente reafirmó la vocación del pueblo argentino, manifestando que "Nosotros mantenemos hoy más firme que nunca nuestra posición de independencia total y de absoluta soberanía en el país. En eso no hemos de dar un paso atrás. Mencionó luego la difícil situación mundial, pero dijo que frente a ella la República no tiene "otro compromiso que la defensa de la Nación y en caso de guerra internacional, adoptaremos una conducta que sirva para la defensa directa de la Nación dentro de su propio territorio teniendo como límite exterior sus fronteras". Expresó seguidamente que la tendencia tradicional de permanecer fuera de los conflictos extranjeros sera observada y señaló que esa conducta puede obligar a sostener y aguantar muchas presiones, coerción y amenaza de todo orden". Recalcando que indefectiblemente el pueblo será consultado cuando la República tenga ante sí la posibilidad de entrar en algún conflicto.

Analizó también la situación interna de la República, que juzgó inmejorable. "Seguidamente la misma orientación —anunció— dando todas las lebertades que sea compatible con el bien de la Nación, con el bien público. Yo no creo que por sobre el bien de la Nación pueda haber nada superior, ni la misma libertad puede ser superior al bien de la Nación. Para mi es, es primordial y lo demás es secundario y de acuerdo con ese criterio nosotros aseguramos la libertad y el goce de todas las libertades juntas privadas, dentro de esa orientación, que consideramos básica para la marcha y para la felicidad del país. "Considero, además, la situación económica, señalando que no existen problemas y; al recordar las obras realizadas por su gobierno exaltó al Poder de Reserva de la Nación y su potencialidad económica.

Hizo resaltar el apoyo popular a la política y a la acción del gobierno y, al aludir a la prédica perniciosa y antipatriótica que se hacia dentro y fuera del país, dijo que no la temía, mientras contara con la adición de su pueblo. "En la primera elección sacamos el 55% de los votos, en esta última, sacamos el 70% y, si Dios nos ayuda llegaremos al 90 por ciento en la próxima. Nosotros no esperamos otra recompensa que el reconocimiento del país. Los que trabajamos en esto lo hacemos solamente por esa recompensa, mientras ella nos siga acompañando, trabajeremos con más entusiasmo; capacidad cada día." El General Perón concluyó su discurso expresando que la absoluta comunidad con los magistrados "no tiene más que, un sentido, el de nuestro patriotismo y que no tiene más que una finalidad, la de coocernos cada día más y ser un poco más amigos y un poco más argentinos".

:: :: ::

Según informaciones suministradas por el Ministerio de Finanzas de la Nación se hizo depósito de 77 millones de pesos.— BUENOS AIRES (AL).— Agrega el informe que las nuevas cuentas han superado en un 10 por ciento el total de las habiertas en el mismo lapso de 1951 y que el saldo promedio por libreta alcanza actualmente a 260.— pesos. El monto líquido de los depósitos de la fecha asciende a 1.611.000.000.— de pesos, la cantidad de cuentas en vigencia a 6.505.700.—

:: :: ::

Es reestructurado el Ministerio de Relaciones y Culto.— BUENOS AIRES (AL).— Por un decreto del Poder Ejecutivo ha sido creada en la Cancillería la dirección general de ese organismo. Dicha medida forma parte del plan de reorganización que para su mejor funcionamiento piensa aplicarse a la brevedad. Los departamentos de Política y Economía social, serán distribuidos en disintas direcciones, de acuerdo a las areas geográficas de la labor que les corresponde.

Director General de la Cancillería ha sido designado el enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario, señor Fernando M. Lauría quién fué puesto en posición de su cargo por el titular de dicho departamento de estado.

:: :: ::

MENDOZA (ARGENTINA). (AL).— Por un decreto del Gobierno de esta provincia, fueron adjudicadas las obras de construcción del camino de Barrancas en su acceso a Medrano: en las rutas provinciales 32 y 82. Se distina para la realización de estos trabajos la suma de 7.500.000.— pesos.

:: :: ::

BUENOS AIRES (AL).— De acuerdo con lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina, podrán importarse máquinas y tractores agrícolas y sus repuestos, originarios de Estados Unidos de Norte América y Canadá.

:: :: ::

BUENOS AIRES (AL).— El sistema de Gobierno de la Argentina al considerar el fundamental problema de los salarios de la clase trabajadora se funda en la premisa esencial de que el mismo es la base del punto de partida de todo el ordenamiento económico social. A dejado ya de estimarse el salario en relación al obrero individualmente para considerarse primordialmente con relación al obrero familia. incluyendo en el haber necesario para la vivienda familiar, la educación de sus hijos, la cultura, el esparcimiento, el ahorro, etc. Todo esto a sido asegurado en el país con las disposiciones legales correlativas, desde los convenios colectivos de trabajo, que fijan un salario junto complementario con los beneficios de las leyes de asistencia y previsión social hasta las disposiciones constitucionales que aseguran el derecho del trabajador a una justa "retribución moral y material que satisfaga sus necesidades vitales y sea compensatoria del rendimiento obtenido y del esfuerzo realizado".

:: :: ::

BUENOS AIRES (AL). —Dos Legisladores de la República de Filipinas llegarán a Buenos Aires, especialmente invitados por el Ministro de su país acreditado en la Argentina a fin de realizar una visita a la misma. Durante su permanencia realizarán visitas a las monumentales obras levantadas en esta capital y en el interior por el go-

..CORDOVA (ARGENTINA). (AL).— El Gobierno de la Argentina destinará la suma de 30 millones de pesos para instalar en esta provincia una moderna fábrica de tractores y camiones, para satisfacer las necesidades de la agricultura. Este establecimiento será dotado de las maquinarias y de personal técnico necesario para realizar una producción intensiva.

:: :: ::

LONDRES (AL).— El Embajador de la República Argentina, al regresar de su patria, efectuó su primera visita oficial al Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña; señor Antony Eden.

:: :: ::

RIO DE JANEIRO (AL).— El equipo argentino de fútbol de Racing Club campeón profesional de la última temporada en su país, se impuso al equipo local Fluminense, campeón del Brasil, por 3 tantos a 2. Una grandiosa multitud presenció el partido, que se caracterizó por el entusiasmo y el excelente juego desarrollado teniendo el cuadro argentino un eficaz desempeño. Se disputó un hermoso trofeo donado por Eva Perón.

:: :: ::

BUENOS AIRES (AL).— El equipo de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque: obtuvo el título de campeón de Basquetbal de la ciudad de Buenos Aires, al imponerse por el elevado resultado de 65 tantos a 38, al conjunto del club River Plate.

:: :: ::

BUENOS AIRES (AL).— El Poder Ejecutivo Nacional designó embajadores extraordinarios y plenipotenciarios al Ing. Julio Adolfo de Tezanos Pinto y al Dr. Carlos María Oliva Velez.

:: :: ::

BUENOS AIRES (AL).— Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, se autoriza al Ministerio de Aeronáutica, a ampliar en 50 millones de pesos los fondos destinados a adquisiciones de elementos durante el corriente año para la fábrica de motores y automotores.

Carpentier en Buenos Aires

Buenos Aires 31 (UP).— La presentación del ex-campeón mundial Georges Carpentier y del antiguo ídolo Luis Angel Firpo, figuran en el programa extraordinario preparado por la empresa del Luna Park "escenario obligado de los grandes matchs de box que se realizan en Buenos Aires" con motivo de cumplirse los 20 años desde la inauguración de su estadio en pleno centro de Buenos Aires. Ha despertado sobre todo gran expectativa la visita de Carpentier, quien es esperado el domingo en esta capital. También forman del programa del Luna Park, que se cumplirá el 6 de Febrero, varios encuentros entre destacados profesionales y aficionados.

CANDIDATURA PRESIDENCIAL EN EL PARAGUAY

WASHINGTON 1º (UP).— El embajador paraguayo. Luis Oscar Boettner informó al departamento de estado que el presidente Federico Chávez ha sido designado por el partido colorado candidato presidencial. El embajador estuvo 30 minutos en conferencia con Edward Miller secretario adjunto de estado encargado de asuntos interamericanos.

Después de la conferencia con Miller, el embajador dijo que le había comunicado la designación de Chávez como candidato a la reelección así como que había "un gran entusiasmo en el Paraguay debido al reciente empréstito para fines agrícolas hecho por el Banco Internacional". Un empréstito de 5 millones de dólares fué hecho por el Banco en diciembre de 1951 con el propósito de cooperar al aumento de la producción agrícola.

Las NN. UU. Declararon Culpable a Rusia de Romper su Tratado de Amistad con la China

París, 1º (U.P.). — La asamblea general de las Naciones Unidas declaró a Rusia culpable de la ruptura de su tratado de amistad con la China nacionalista y después rechazó la propuesta rusa de admisión global de los solicitantes de ingreso, patrocinado tanto por el bloque soviético, como por los países occidentales.

Por 26 votos contra 9 y 24 abstenciones, la asamblea, en sesión plenaria, apoyó la votación anterior de su comisión política, aprobando la resolución de la China nacionalista, acusando a Rusia de violación del tratado de 1945.

Votaron en favor de la queja china, los siguientes: Bolivia, Brasil, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Filipinas, Grecia, Haití, Honduras, Irak, Líbano, Liberia, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Tailandia, Turquía, Uruguay y Venezuela. En contra: Birmania, Checoeslovaquia, India, Indonesia Israel, Polonia, Rusia Blanca, Ucrania y la Unión Soviética. Se abstuvieron: Afganistán, Arabia, Argentina, Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Egipto, Etiopía, Francia, Guatemala, Holanda, Islandia, Irán, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Reino Unido, Siria, Suecia, Yemen y Yugoeslavia.

Después, preparando el terreno para la clausura en la semana próxima, la Asamblea rechazó la propuesta rusa de la admisión global de los solicitantes de ingreso. La votación por la propuesta rusa fué de 22 a favor, 21 en contra y 16 abstenciones, pero era la precisa mayoría para la aprobación de la resolución y por lo tanto, ésta fué rechazada.

La votación de la propuesta rusa contó con los votos de: Afganistán, Argentina, Birmania, Rusia Blanca, Checoeslovaquia, Dinamarca, Egipto, Etiopía, India, Indonesia, Israel, Líbano, Holanda, Noruega, Polonia, Saudí Arabia, Suecia, Siria, Ucrania, Rusia, Yemen y Yugoeslavia. En contra: Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Grecia, Haití, Honduras, Irak, Luxemburgo, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Tailandia, Turquía, Estados Unidos y Venezuela; se abstuvieron Australia, Bélgica, Dominicana, Ecuador, Francia, Islandia, Irán, Liberia, México, Nueva Zelandia, Pakistán, Gran Bretaña y Uruguay.

El resultado de la votación fué una victoria para los Estados Unidos. En la única derrota importante sufrida por la delegación norteamericana, la comisión política había votado antes por 21 a favor y 12 en contra, la propuesta rusa. Los Estados Unidos lograron hoy que la asamblea declarase hoy que la propuesta de ingreso es que la propuesta de ingreso es cuestión de fondo, que requiere los dos tercios del voto total.

Mundial de Ping-Pong

Bombay, 31 (UP).— Miembros de los dos únicos equipos sudamericanos que participarán en el décimo noveno campeonato mundial de tennis de mesa: Brasil y Chile, han tenido y están teniendo grandes dificultades para llegar a ésta ciudad. Once miembros del equipo brasileño, cuatro jugadores, una jugadora, tres dirigentes y otros tres que vinieron a "pasear" tuvieron los primeros problemas inmediatamente después de desembarcar en el aeródromo de Bombay el lunes por la noche, por no tener todos los documentos necesarios sobre la vacunación contra la fiebre amarilla, poniendo las autoridades indias, a los brasileños, en cuarentena. Sin embargo los dirigentes del campeonato intervinieron y el profesor de Vicenzi y otros tres miembros del equipo fueron dejados en libertad once horas después, pero siguieron recluidos en el hospital durante 24 horas. El capitán del equipo Dagoberto Losurme García dijo para United Press, "no ha sido una bienvenida que esperábamos, pero después de todo no fué tan mala". Midossi y los miembros del equipo, practicaron hoy. El capitán dijo que los brasileños participarán en el torneo, principalmente "para aprender". Mientras tanto los dirigentes del torneo están haciendo esfuerzos desesperados por resolver el problema de los cuatro jugadores chilenos fueron detenidos en Pakistán, desde hace 48 horas, se cree, que por el mismo motivo de las vacunas. En esferas autorizadas, se manifestó que el gobierno indio intervendrá directamente con las autoridades de Karachi para que dejen seguir viaje a los chilenos. Hasta ahora no se tienen noticias de la llegada de los otros dos miembros del equipo de Chile.

Automovilismo en Río

Buenos Aires 31 (UP).— Por vía aérea partieron a Río de Janeiro, Juan Manuel Fangio, José Froilán Gonzáles para participar en la carrera automovilística que se disputará el domingo próximo en el circuito "Boa Vista". Los acompaña el presidente de la Comisión del Automóvil Club Argentino Francisco Borgonovo, quien gestionará la participación de volantes brasileños en la temporada internacional que se efectuará en el nuevo autódromo "17 de Octubre".

ESTE SERA EL AÑO DE LOS FERRARI

MODENA ITALIA 30 (UP).— El portavoz de la empresa de automóviles de carrera, Ferrari declaró que 1952 será el año de los Ferrari. Para éste fin hemos contratado a 4 de los mejores corredores italianos: Giuseppe Farina, Alberto Ascari, Luigi Villoresi y Piero Taruffi. Estos cuatro ases, respaldados por los nuevos automóviles de carrera Ferrari no tendrán que temer a competencia alguna en las pistas europeas. El portavoz manifestó que la empresa ha contratado a uno de la Compañía Alfa Romeo y ha nombrado Jefe de Equipo de carreras y director técnico al corredor argentino Juan Manuel Fangio. Según el portavoz "el contrato de Fangio con Alfa Romeo, vencía el 1º de enero y él vino inmediatamente a Módena y firmó el contrato con nosotros. Puede ser pura coincidencia, pero en Milán han circulado rumores no confirmados de que la Alfa Romeo ha decidido no participar en las grandes carreras de primera clase de este año. Según esos rumores limitarán sus actividades, a las llamadas categorías "deportivas" pero éso no se ha confirmado. Sin embargo la Alfa Romeo anunció oficialmente que no participará en ninguna carrera en Argentina éste año, dejando libre el campo a la Ferrari que será la única empresa italiana que competirá en Sudamérica. Según otro rumor los conocidos corredores de Bolonia, Los hermanos Ernesto y Bindo Maserati han aceptado la oferta para establecer en Argentina una fábrica para construir automóviles Osca.

INDEPENDIENTE EMPATO CON ATLAS

México 1o. (UP).— En su última presentación en México, el primer equipo de Independiente de Buenos Aires empató con Atlas en un gol por lado.

El partido careció de color, tanto por las desastrosas condiciones del terreno como por los numerosos errores de apreciación cometidos por el árbitro Valenzuela, que perjudicó visiblemente a ambos cuadros.

La delegación de Independiente fué despedida con aplausos por el reducido público.

El árbitro salió de la cancha en medio de silbidos y gritos de protestas.

El Comisionado de las OO. PP. Municipales

El Interventor Municipal, señor Humberto Frías Rojas, con motivo de la designación del señor Federico Nielsen Reyes en calidad de Comisionado Especial de Obras Públicas Municipales por el Supremo Gobierno de la Nación en la mañana de ayer le ha dirigido la siguiente nota:

"La Paz 1º de febrero de 1952.— Al señor D. Federico Nielsen Reyes Comisionado Especial de Obras Públicas Municipales. Presente.

"Señor: Convencido de la obra realizada por usted como miembro del H. Concejo Municipal de esta ciudad para conseguir la solución de importantes problemas de orden público y de acuerdo a la designación que le hizo la H. Junta Militar de Gobierno como reconocimiento a sus méritos, tengo el agrado de manifestarle mi propósito de que inicie de inmediato una labor de cooperación directa con los organismos técnicos municipales a fin de lograr la eficaz y rápida ejecución de las obras públicas de la ciudad.

"Al agradecer a usted anticipadamente por la valiosa colaboración que presta en beneficio de los intereses municipales, le expreso que mi Despacho tenderá con todo gusto las sugestiones que tenga a bien formular tendientes al mejor planteamiento de las obras que se proyecten.

"Con este motivo, me complazco en reiterara a Ud. las seguridades de mi distinguida consideración.

(Fdo). Humberto Frías Rojas Interventor Municipal".

En atención a los términos del anterior oficio el señor Nielsen Reyes inició desde ayer sus actividades en el control de obras públicas de la Municipalidad de La Paz.

Resoluciones Despachadas Por el Depto. de Aduanas

Con fecha 30 de enero, el Departamento de Aduanas del Ministerio de Hacienda despachó las siguientes resoluciones:

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

Orden n.º 127, para el despacho de máquinas de escribir y repuestos para bomba, por $us. 2.060,38.
Orden n.º 119, para el despacho de cemento Portland, por $us. 375,41.
Orden n.º 141, para el despacho de accesorios para radio, por $us. 450.
Orden n.º 142, para el despacho de antena y repuestos para radio, por $us. 70.
Orden n.º 143, para el despacho de magneto, por $us. 129.
Orden n.º 146, para el despacho de empaquetadura de fibra, por $us. 118,89.
Orden n.º 147, para el despacho de medicinas para el estómago. por $us 10.
Orden n.º 148, para el despacho de tubos para radio, por $us. 5.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Orden n.º 116, para el despacho de motores completos "Willy", por $us. 545,26.
Orden n.º 114, para el despacho de motoniveladora y repuestos, por $us. 11.951,41.
Orden n.º 110, para el despacho de compresoras, perforadoras y accesorios, por $us. 1.759,55.
Orden n.º 123, para el despacho de material eléctrico, por $us. 306.
Orden n.º 137, para el despacho de camiones para transporte, por $us. 9.263,16.
Orden n.º 145, para el despacho de camiones para transporte, por $us. 31.689.

MINISTERIO DE HIGIENE Y SALUBRIDAD

Orden n.º 107, para el despacho de muestras de insecticidas.
Orden n.º 131, para el despacho de muestras de insecticidas.
Orden n.º 129, para el despacho de muestras de insecticidas.
Orden n.º 128, muestras insecticidas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Orden n.º 135, para el despacho de camionetas con casilla y caja, por $us. 6.228,24.
Orden n.º 136, para el despacho de camión con casilla y caja, por $us. 1.460,90.
Orden n.º 144, para el despacho de un chassis de camión, por $us. 1.874,38.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Orden n.º 115, para el despacho de especialidades famacéuticas, por $us. 1.866,99.
Orden n.º 125, para el despacho de muestras, s. v. c.
Orden n.º 126 para el despacho de despacilina plus y crysticilina, por $us. 1.760.

SERVICIO AGRICOLA INTERAMERICANO

Orden n.º 104, para el despacho de magneto para tractor, por $us. 40,31.
Orden n.º 105, para el despacho de semillas, s. v. c.
Orden n.º 108, para el despacho de cigarrillos, por $us. 7,10.
Orden n.º 109, para el despacho de efectos de casa y un automóvil, por $us. 6.500.
Orden n.º 111, para el despacho de cigarrillos, por $us. 7,60.
Orden n.º 112, para el despacho de un camión, un automóvil y repuestos, por $us. 7.358,66.
Orden n.º 113, para el despacho de repuestos para tractores, por $us. 343.
Orden n.º 118, para el despacho de dulces, por $us. 3.

SERVICIO COOPERATIVO DE SALUD PUBLICA

Orden n.º 124, para el despacho de un automóvil, por $us. 1.800.
Orden n.º 132, para el despacho de cañería galvanizada, por $us. 266,91.
Orden n.º 133, para el despacho de papel bond, por $us. 22.
Orden n.º 106, para el despacho de productos farmacéuticos, por $us. 434,98.

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

Orden n.º 138, para el despacho de repuestos para maquinaria, por $us 23.
Orden n.º 117, para el despacho de repuestos para camiones por $us. 6.307,88.

ALCALDIA MUNICIPAL DE ORURO

Orden n.º 120, para el despacho de aparatos para parques de recreo, por $us. 5.100.
Ferrocarril Villazón-Atocha.— Orden n.º 122, para el despacho de tirafondos y pernos, por £. 370.19.1.
F. C. Cochabamba-Santa Cruz. Orden n.º 121, para el despacho de gelignita para minas, por $us. 3.022,28.
Dirección General de Ferrocarriles.—Orden n.º 139. para el despacho de manguetas de goma, por $us. 799.

EL DIARIO
DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ
Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Justa petición al gobierno

Todos los habitantes tienen el deber y la obligación de contribuir al sostenimiento del Estado cubriendo el valor de los impuestos que fijan las leyes; burlarlos es un delito, y sea nacional o extranjero el contribuyente que comete esta falta, se hace indigno a las consideraciones del país en el cual reside.

Pero también es indispensable que el Estado, en circunstancias de aguda crisis colectiva, deje sentir su ayuda a ciertas clases de la sociedad cuyo empobrecimiento es notorio y cuyos medios de vida son insuficientes para una existencia relativamente desahogada y tranquila.

Viene al caso el asunto de la aplicación del impuesto global complementario, que es motivo de diferentes peticiones al supremo gobierno, para que modificando la escala actual de 150.000 bolivianos se exceptúe del gravámen adicional a la renta global a los empleados en general que perciben sueldos hasta 600.000 bolivianos anuales.

Es evidente que al presente —como observa un numeroso grupo de empleados de la industria y del comercio en nota dirigida al general Ballivián— la inflación de la moneda ha elevado las remuneraciones en sumas nunca imaginadas, pero que aún no concuerdan con el costo de vida y que al devaluar la moneda el año 1950 los gobernantes debieron pensar que las leyes impositivas forzosamente tenían que ser reajustadas, pero no lo hicieron, obrando así con flagrante injusticia para los contribuyentes.

No puede ser más cabal el pedido comentado; si no puede es aceptarlo sin mayores vacilaciones, tratándose de amparar a los trabajadores de la clase media que sobrellevan, en estos instantes angustiosos para la economía privada, las consecuencias de la notable desvalorización monetaria, sin contar con otros recursos aparte los ordinarios, fruto, ciertamente, de su esfuerzo personal y no de especulación alguna.

Si por los malos gobiernos, si por el despilfarro y el derroche de los ingresos nacionales, el tesoro se encuentra en situación apremiante necesitando mayores rentas a fin de cubrir los gastos del Estado que en vez de bajar acaban de ser elevados, contra toda razón en plena bancarrota, hay una política mejor que la de exprimir al pueblo con gravámenes que aumentan su miseria.

Esta política no es otra que la de reducir los gastos y dictar los puntos principales del programa de austeridad boliviana, como acaba de hacer el gobierno británico, sabiendo donde ajustar en materia impositiva, sin perjudicar a quienes viven al día con sus salarios.

La solicitud para que se modifique la escala del impuesto global complementario, a partir de 1951, debe ser escuchada, favoreciendo a los empleados de la clase media que para pagar el impuesto que se reclama sufrirán graves trastornos económicos y privaciones que es humano evitarlas.

Alcoholismo en los Centros Mineros

Diferentes órganos de prensa de esta capital y de otras ciudades del interior de la República han referido, en diversas oportunidades, a la necesidad económica y social de que se derogue la autorización que dió el Ministerio de Gobierno en el mes de julio del año pasado, para que se expenda bebidas alcohólicas en los centros mineros de Uncía y Llallagua.

Empero, todas esas reclamaciones, que fueron corroboradas por una petición que hicieron autoridades y entidades culturales y gremiales, infelizmente no fueron atendidas hasta ahora en cuenta por las autoridades superiores, que se han mostrado indiferentes ante esa solicitud unánime de opinión pública, representada por la prensa y por autoridades e instituciones sociales.

Entre tanto, como consecuencia de haberse restablecido en los centros mineros el uso de bebidas alcohólicas, se ha advertido en dichos lugares un relajamiento de la moral y de la disciplina. Cuando se hallaba en vigencia la ley seca, eran raros los casos de desavenencias entre los obreros de las minas y sólo de vez en cuando había de rencillas producidas por ellos. En cambio, tan pronto como fué concedida la autorización para el consumo de bebidas alcohólicas, las denuncias policiarias por peleas, ofensas verbales y actos perjudiciales para el honor y la moral de las personas, han aumentado considerablemente.

De otra parte, los registros de las empresas mineras hacen saber que desde el restablecimiento del consumo del alcohol, en esos centros, la inasistencia de los obreros, especialmente los días lunes, ha aumentado apreciablemente. Esto representa un perjuicio económico para el Estado, porque al disminuir la producción disminuyen también las rentas fiscales; para las empresas por análogas razones; y para los obreros porque dejan de percibir salarios cuando no justifican su inasistencia al trabajo.

Muchas otras razones más se podían hacer valer para demostrar la necesidad de que la inconsulta y perjudicial medida por la cual se autorizó el consumo de bebidas alcohólicas en los centros mineros sea derogada, y que en vez de que se establezca en todo su vigor la ley seca en esos distritos. Pero, sería fatigar la atención de las autoridades y de los lectores seguir con un largo catálogo que pesa en la conciencia de todos.

Haría bien la Junta Militar de Gobierno si en defensa de la economía y de la salud de los obreros de las minas, restableciese la prohibición idicada.

Una Disposición Justiciera

El señor Ministro de Gobierno, General Antonio Seleme, ha comunicado al Ministerio de Defensa "que serán sancionados de acuerdo al Reglamento y disposiciones de Tránsito, todos los elementos civiles y militares pertenecientes a las fuerzas armadas que infrinjan dichas leyes y disposiciones". Toca el señor Ministro con ello un punto neurálgico de problemas de Tránsito; por esa entidad se ha visto en muchas oportunidades en situación desamparada cuando ha debido aplicar sanciones a elementos de las fuerzas armadas que habían infringido los reglamentos de Tránsito o que habían cometido faltas mucho más graves.

Por suerte, no incurren en estas faltas oficiales de gerarquía superior, y esto es lógico, porque su grado y su posición, no son hechos en los que han individuos de categoría inferior, de modo que la Circular del Ministerio de Gobierno se, indudablemente, a estos últimos elementos. La crónica de accidentes graves de tránsito, ha dado los casos de responsabilidad de choferes del ejército por otra parte, no tienen categoría militar, todas las ciudades populosas la Policía y el Tránsito al margen de las obligaciones señaladas por la disciplina militar en relación con elementos de las fuerzas armadas, que muy acertada que se exija y aplique sanciones a los infractores que, de otro modo, se cobijarían en un fuero que no tiene con los privilegios; la Circular del Ministerio de Gobierno viene, pues, a cortarlos. De otra parte, el Jefe del Estado Mayor General, ha dictado también, casi simultáneamente, órdenes que regulan los casos en que automóviles y otros vehículos del ejército pueden ser piloteados por oficiales.

Estas medidas del Ministerio de Gobierno y del E.M.G., se combinan de tal modo que su resultado es de todos puntos beneficioso para el tránsito, para las fuerzas armadas y también para los oficiales y chóferes militares. Regulando la facultad de pilotear vehículos, se contribuye indirectamente a ahorro de gasolina, llantas y repuestos en los servicios del ejército. Orden parecida debiera dictarse respecto de los autos oficiales del servicio civil, que no sólo están a disposición de las altas autoridades, sino también de los menesteres hogareños.

Se ha comprobado en repetidas ocasiones, que los chóferes oficiales, no guardan los coches, después del servicio, en sus respectivos garajes; sino que los ponen en uso particular por varias horas y sobre todo en los días de descanso o feriados, los llevan fuera de la ciudad sin autorización. Ahora, con el agrado de las autoridades de todas las oficinas de Tránsito y los empleados de la categoría que sean, tendrán autoridad para sostener sus decisiones y hacerse respetar.

TRANSITO

A Hrs. 12,45 de ayer se produjo un accidente de tránsito en la Plaza Frías de esta ciudad, el mismo que fué denunciado por el varita No. 105 de servicio en dicha región. El accidente se produjo

que el camión placa 17757, conducido por el chófer profesional Benjamín Quispe, bajaba por la Calle Bueno, fué chocado por el coche de alquiler placa 7679 que avanzó sin que se le concediera vía libre. A consecuencia de la colisión, el automóvil de alquiler sufrió la rotura de uno de los faroles y otros desperfectos. En las primeras horas de la mañana de hoy, se hará la reconstrucción respectiva del accidente por las autoridades técnicas de Tránsito.

"Primero Bolivia, Después los Capitales Extranjeros"
Expresó el Ministro de Hacienda a la Comisión de la Standard Oil de Nueva Jersey que le Visitó Ayer Tarde

Desde el 14 de enero se encuentra en Bolivia una comisión especial de técnicos y entendidos en petróleo de la Standard Oil de Nueva Jersey, que está integrada de las siguientes personalidades: Don C. Dunaway, S. D. Turner, J. A. Holmes, G. S. Werner y Geo Walker. Estos caballeros han realizado varias visitas a los principales centros petroleros de Bolivia: Sanandita, Camiri, Bermejo y otras localidades de Cochabamba y Santa Cruz. Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos les prestó toda clase de facilidades para que realicen sus visitas.

EN EL PALACIO

Ayer a las 4 y 45 de la tarde se presentaron en el Palacio de Gobierno, acompañados por el general David Toro Ruiloba, Vicepresidente del Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos; quien está haciendo las veces de Presidente en ausencia del Cnl. Isaac Vincenti, y el Gerente de la misma entidad, señor Ing. Guillermo Mariaca.

Después de una breve charla la comisión salió del despacho presidencial. Entrevistado el general Toro, dijo que la visita fué de simple cortesía y que posteriormente se tratarán asuntos de fondo.

"La comisión de técnicos de la Standard Oil de Nueva Jersey, dijo el Gral. Toro, ha venido a Bolivia con objeto de realizar un estudio de la nueva legislación petrolera y luego de compulsar todos los datos de orden político y legal, saber hasta qué punto ha cambiado la política petrolera en Bolivia para hacer luego las propuestas que crea conveniente".

HABLA Mr. DUNAWAY

"El capital particular de las compañías petroleras, expresó Mr. Dunaway, en todo el mundo se halla interesado en el petróleo. Lo que queremos en Bolivia, es movilizar el petróleo que tiene oculto en el subsuelo, porque enterrado no sirve para nadie. Naturalmente, después de que Bolivia cubra sus necesidades se aprovecharía ese petróleo en el comercio mundial".

"Si las condiciones legales que ahora rigen en Bolivia en el asunto del petróleo son convenientes para nosotros —agregó— entonces entraríamos a negociar un contrato provisional. Seguidamente desplazaríamos un conjunto de geólogos para que realice un estudio completo sobre todos los yacimientos petrolíferos de Bolivia y finalmente procederíamos a la celebración de un contrato en regla".

CONCESIONES Y EXPLOTACION MIXTA

A esta altura de la conversación intervino el señor Guillermo Mariaca, quien declaró que la ley de 11 de noviembre de 1950 permite al Estado otorgar concesiones petrolíferas y además celebrar sociedades mixtas.

PRIMERO BOLIVIA! DESPUES EL CAPITAL EXTRANJERO

Concluida la visita al Presidente de la Junta Militar de Gobierno, la comisión de la Standard Oil, en compañía del general David Toro y el Ing. Guillermo Mariaca, se trasladó al Ministerio de Hacienda. Después de una breve espera el Tcnl. Luis Martínez Quiroga recibió a la comisión.

El general Toro tomó la palabra y entre otras cosas manifestó lo siguiente: ¿Hay necesidad de un intérprete?. "No", contestó el general Toro. "Todos hablan castellano".

"Señor Ministro —añadió— la Comisión de Técnicos de la Standard Oil viene con el objeto de efectuar una visita de cortesía. La Comisión de la Standard, además, viene con el propósito de buscar una nueva orientación cuyo resultado inmediato serían intercambios efectivos. También estudiará los cambios efectivos que se han introducido en la legislación petrolera. En Bolivia y en el propio Estados Unidos han variado fundamentalmente las condiciones para la explotación de petróleos y se han generalizado en otros países".

"La comisión, empero, —siguió diciendo— quiere saber concretamente cómo han variado estas condiciones en Bolivia; mientras tanto no hará ninguna propuesta de orden práctico. Igual que otras comisiones que tuve el honor de presentarle, señor Ministro, no han venido con ofertas inmediatas sino en mision de estudio. De esta visita dependerá su actuación en lo futuro y la conveniencia de poner en práctica una política eficaz".

"De parte de Yacimientos Petrolíferos —añadió— se les ha dado todas las facilidades para que realicen el estudio de la política petrolera en Bolivia y todas las condiciones de orden legal y de ello dependerá cómo podrán operar cuando vuelvan a los Estados Unidos. Informarán a su Directorio y luego harán la oferta que consideren más conveniente".

"Puedo afirmar, dijo el general Toro, que la política de la Standard Oil ha cambiado. Considera, en forma rigurosa, que el petróleo debe aprovechar en primer lugar al país dueño del petróleo del subsuelo y luego a los capitales extranjeros que lo explotan".

HABLA EL MINISTRO

"Me complace sobremanera y me llena de satisfacción, respondió el Ministro de Hacienda, Tcnl. Martínez, la visita que acabo de recibir de los señores de la Standard Oil. Puedo adelantarles que, dentro de los propósitos que se ha trazado el Gobierno, daremos facilidades para la inversión de capitales extranjeros a fin de que se logre la diversificación de la producción.

"En lo relativo al empleo de capitales extranjeros, hemos resuelto aplicar la ley de 17 de octubre de 1945, que hace alguna diferencia para la aplicación en moneda y en maquinarias. Esta ley será tomada por base ante cualquier propuesta concreta de la Standard Oil".

"Me agrada escuchar, por otra parte, —añadió— que los personeros de la Standard consideren que el petróleo debe ser extraído del subsuelo para que su aprovechamiento beneficie en primer lugar al país y luego al capitalista. Además, el problema principal es el de la organización de la explotación".

POR INTERMEDIO DE YACIMIENTOS

A esta altura de la conversación, tomó la palabra el general Toro para hacer una importante aclaración. "Debo manifestar, dijo, que la Standard quiere operar en Bolivia por intermedio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos".

MEJOR PARA NOSTROS

Reanudando su conversación el Ministro dijo: "Mejor para nosotros. Es mejor que nos acomodemos desde el principio, en un ambiente claro, o sea que primero será el país y luego los capitales extranjeros invertidos. Tomar la línea media es muy conveniente. Sería muy grato, para nosotros, recibir una propuesta concreta. Debo anunciarles que varias empresas extranjeras se han interesado para invertir sus capitales en Bolivia, habiendo hecho propuestas concretas para la explotación de minas e industrias. Los personeros de la Standard que visitan el país podrán apreciar la forma justa con que serán tratados por el Gobierno de Bolivia".

PUNTOS DE VISTA DE DUNAWAY

"Por lo que nos acaba de decir el señor Ministro, manifestó el señor Dunaway, la industria particular se halla entusiasmada por desenvolver varias actividades en Bolivia y abrir el país al capital extranjero. Nosotros necesitamos grandes cantidades de petróleo. Tenemos reservas en el Medio Oriente, pero es posible que en caso de guerra con Rusia apenas si nos abastezcan una semana. En Bolivia hay reservas petrolíferas, pero por lo que vemos no hay capitales ni para explorar ni para explotar el petróleo. Hay necesidad de fondos y el Gobierno de Bolivia y nuestra empresa pueden funcionar en perfecta armonía para beneficio del mundo. El petróleo en el subsuelo no beneficia a nadie, es preciso sacarlo. Para explotar el petróleo se precisan grandes sumas. En primer lugar, los geólogos que vendrán a Bolivia realizarán estudios de fondo; luego hay que pensar en los enormes gastos que significa tender oleoductos trasandinos. Lo que la Standard quiere saber primero es la política petrolera del país y su régimen legal al respecto. Para eso hemos venido. Luego llevaremos este cuadro completo para presentarlo a consideración de nuestro Directorio en los Estados Unidos. Vendrá seguidamente un representante para iniciar el negocio de un contrato y finalmente formalizar el trabajo".

ADVERTENCIA

Al concluir la entrevista, el Tcnl. Martínez hizo esta advertencia: "No olviden señores, que para una plena comprensión pondremos en primer lugar los intereses de Bolivia y luego los de la Standard. Esta será una buena base de entendimiento".

El señor Wernes se adelantó luego al Ministro para invitarlo a un almuerzo que se servirá hoy en el Club de la Unión.

VISITA AL MINISTRO DE ECONOMIA

Hoy a las 9 y 30 de la mañana, la comisión de la Standard Oil visitará al Ministro de Economía, coronel Carlos Montero.

CORDIALES Y AMENOS

Todos los gringos de la Standard se muestran muy afectuosos y cordiales y al hablar hacen algunos chistes muy sencillos que provocan el trapo de la risa. Nuestro redactor preguntó al señor Dunaway qué cargo tiene dentro de la Standard y éste contestó sonriente: "Soy un muchacho apenas un mensajero de la Standard" y nuestro cronista replicó: "Si así son los botones, cómo serán los jefes".

Hubo Conferencia de Prensa En el Ministerio de Hacienda

Ayer por la mañana a horas 11 el Ministro de Hacienda y Estadística Tcnl. Luis Martínez Q. reunió en su despacho a los miembros de la prensa local, habiendo iniciado la recepción con palabras de saludo a los personeros de los distintos órganos periodísticos y expresándoles que de acuerdo a la norma con la que viene desenvolviéndose el Gobierno, no se desea poner mordaza ni control alguno a la prensa.

"En todo tiempo —afirmó— las informaciones las vamos a dar ampliamente, esperando en cambio, que siempre la prensa proceda con criterio sano y la información que ofrezca sea veraz".

Luego ingresó al tema principal de la conferencia, señalando que consideraba necesario hacer algunas aclaraciones en torno a conceptos vertidos por los periódicos, entre ellos editoriales del matutino "La Razón", en los que se advierte que hay confuciones o se interprete equivocadamente cuestiones relacionadas con el Presupuesto Nacional rècientemente aprobado.

Se refirió al hecho de que cause extrañeza el que se inviertan ingresos extraordinarios en gastos ordinarios y tomando el caso concreto de la Revalorización de Capitales, dijo que éste no podía considerarse como un ingreso extraordinario ya que el mismo había sido puesto en efectividad mucho antes de la aprobación del Presupuesto y que, por lo tanto, esos recursos ya podían disponerse en forma que precisamente no puede calificársela como emergente de lo extraordinario.

Hizo hincapé también, en que el Gobierno actual no ha creado imposiciones para poder beneficiar al Tesoro Nacional, y que si se han creado algunas imposiciones ellas son en beneficio de Universidades, Prefecuras, etc.

Refiriéndose a la interpretación dada por la prensa y la consiguiente extrañeza por la reducción del déficit, dijo que si el pasado año el otro Gobierno había aprobado un Presupuesto con el déficit que es de conocimiento de todos, el actual régimen se hizo cargo de esa difícil situación consiguiendo salvarla, como lo prueba —dijo— el que se hayan cancelado los haberes y aguinaldos a la Administración Pública hasta diciembre; anotó que este es un déficit y se lo confunde como inicial con el de este año, que es otro, remarcando que en realidad son dos los déficits.

Encaró seguidamente el interés de la prensa por el Presupuesto de Ingresos manifestando que por el momento no se darán a conocer aún las apreciaciones numéricas.

Volviendo al tema central del Presupuesto ramarcó que su deseo ha sido que este sea real, que si poco se ha dicho por parte de la Junta, ello está por lo menos tratándose de llevar a su cumplimiento, entrando así en un tren de realizaciones sin haberse ofrecido mucho.

"Llama la atención —prosiguió— de que se hayan elevado los presupuestos de los Ministerios, pero —remarcó— hay que considerar que hay portafolios que solo funcionan con su planta burocrática, así por ejemplo el Ministerio de Agricultura que carece de los medios y recursos necesarios para cumplir su misión".

Hizo consideraciones en torno a los Presupuestos de Educación, del que manifestó será complementado, anotando que es princial preocupación del Gobierno atender este ramo, como lo demuestra la inversión de 600.000 dólares americanos para la adquisición de material didáctico y al de Defensa señalando la necesidad que se tiene de renovar materiales.

Finalmente, luego de acer algunas consideraciones respecto a gastos y obligaciones contraídas por el Estado sin que previamente se hayan creado los recursos para ellos, como el caso de las subvenciones a los Comités Pro Cuarto Centenario de La Paz y Potosí, se refirió al estímulo que se propone dar el Gobierno a la explotación del Wolfram como medidas proteccionistas a la industria, a fin de interesar a capitalistas tanto nacionales como extranjeros para que hagan inversiones.

ACTUALIDAD

Igualdad

El Ministro de Gobierno se ha dirigido a su colega de Defensa Nacional, comunicándole que las leyes de tránsito se harán cumplir por igual a militares y civiles. Esta declaración revela que esas leyes eran como las capitulaciones en los países orientales: se aplicaban según los individuos; mano fuerte, tal vez, para unos y tolerancia para otros. Ello, empero, acontece en otras reparticiones del Estado. En casos de libertad provisional v. gr., están fuera de la cárcel ciertos homicidas privilegiados; en cambio, se les niega ese beneficio a indígenas que se hallan detenidos por hurto.

La igualdad ante la ley es una falasia como aquella de que la muerte iguala a todos. Hay medios de alterar esa igualación; uno de ellos y el más eficaz consiste en la recomendación y las influencias que, en el fondo, se combinan en una sola fuerza cohersitiva que obliga a la Ley a torcerse y a la Justicia a quitarse la venda de los ojos para ver contra quién descarga su golpe. En cada gobierno, de facto o constitucional, pasan las influencias de una persona a otra; lo que hace pensar en la inutilidad de las leyes, de la justicia, de los jueces y, sobre todo, de los abogados. ¡Es la lucha desigual del código contra la esquela!

Los gobiernos militares se han preocupado de las causas que contribuyen a la desigualdad ante la ley y que estimulan la parcialidad y el favor. Uno de ellos, prohibió los compadrazgos, evitando así que cada hijo tenga varios padrinos de bautizo. Otro, condenó los días de campo y los banquetes al que entra y al que sale. La Junta actual ha declarado que no valen ante ella las recomendaciones y el Ministro de Gobierno, General Seleme, realiza el acto heroico de ordenar que civiles y militares que infrinjan las leyes y disposiciones del tránsito sean penados sin contemplaciones.

De su parte, el Jefe del Estado Mayor General, ha ratificado esta disposición. Empero, no se puede negar que el uniforme ejerce gran influencia psicológica y que mientras guardianes y agentes estén sometidos a la influencia militar, se han de poner en apuros cuando deban aplicar las recomendaciones del Ministro de Gobierno.

De todos modos, la Circular del señor General es ejemplar y confirma el adagio de que "para que la cuña sea buena debe

Cartas al Director:

Voz de Alerta Contra La Especulación

La Paz, 1o. de febrero de 1952.
Señor Director:

Creando una situación artificial en desmedro de la economía del pueblo y en desprestigio del gobierno, la especulación está tomando caracteres críticos, que es un deber de la prensa y de la radio combatir con toda la abnegación que pusieron siempre en servicio de los intereses colectivos.

La Sección radio del Departamento de mi cargo ha iniciado ya una campaña, que llegará a los mayores extremos, para poner coto a los desmanes a que hoy se halla entregado el comercio inescrupuloso, al amparo de la condescendencia de autoridades venales. Primeramente porque nuestro deber es estar al lado del pueblo y segundo porque sobre el Gobierno se está echando una responsabilidad que no le corresponde; es necesario que un órgano de opinión como el que usted dirige asuma una actitud franca y decidida, a fin de crear así un frente único en todo el país contra la especulación.

En este sentido, tengo el honor de pedir a usted su valiosa cooperación en la campaña que contra los especuladores ha iniciado el Departamento de mi cargo por instrucciones del Excmo. señor Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno.

Me permite está oportunidad presentar a usted mis más atentos saludos.

(Fdo.) Carlos Montaño Daza
Director Nl. de Prensa, Propaganda e Informaciones".

Aspecto Monetario

Por Félix Irahola Miranda

(Continuación)

En la vida económica de Bolivia, se han producido fenomenos contradictorios, que debemos juzgar como exponentes de la crisis de sistemas y valores que ha sobrevenido por consecunecia de la guerra. No hemos realizado grandes esfuerzos de actividad productora y no ha fluido hacia nuestro país un torrente de oro; pero, no se ha podido impulsar el progreso nacional, ni nuestro pueblo ha conseguido el más ligero bienestar, sino todo lo contrario.

El decantado fomento de la producción, también como capital enemigo de la estabilización monetaria? — Este aspecto se relaciona vitalmente con la pregunta la que me estoy refiriendo en este momento. En el país con mucha frecuencia se ha pretendido hacer el fomento de la producción con los billetes que emite el Banco Central, y debemos convencernos, si queremos enmendar en forma definitiva este error, de que el fomento no se puede hacer con billetes. La riqueza que se crea por medio del fomento de la producción tiene que ser hecha a base de capitales reales existentes. Cada vez que han faltado capitales y se los ha querido sustituir con circulante, se ha hecho un positivo daño al país, porque lo que se ha conseguido es encarecer la producción que se ha tratado de fomentar. Al tratarse del estaño por ejemplo, lo que se ha conseguido es que el costo de la producción fomentada con circulante proporcionado por el Central, alcance límites tan elevados, que hacen imposible para el país competir en el mercado internacional. Luego, pues, a todo trance se debe evitar este gravísimo error de pretender hacer fomento con billetes.

Los Bancos del Sistema de Crédito de Fomento, que tienen en sus manos el importantísimo papel de ayudar al fomento de la producción, desgraciadamente, nacieron descapitalizados, y, por otro lado, la propaganda los convirtió en la panacea para corregir todos los males del país en su campo de acción; de tal manera que sufrieron una presión tan grande por parte de todos los sectores que buscaban ayuda a la solución de sus dificultades, que se vieron en la imposibilidad de atender satisfactoriamente las demandas que constantemente se les hacía. La falta de los capitales necesarios para ayudar al fomento de la producción, ha hecho que los Bancos, con mucha frecuencia, presionen ante el Banco Central para conseguir el crédito que necesitan para dedicarlo al cumplimiento de sus funciones. El Banco Central no ha procurado proceder con la máxima precaución, con el máximo tino, convencido del daño que podía producir al país, antes que cualquier beneficio, con una política equivocada en este aspecto. Es por esto que no ha tratado de limitar las operaciones con los Bancos de Fomento simplemente a aquellas que ya tenían por objeto movilización de los productos, que ya se referían la producción obtenida o por lo menos en las etapas finales del proceso de producción. El hecho de que cada operación de crédito que hace el Banco Central constituye una emición específica de especies monetarias le obliga a proceder con el mayor escrúpulo en el otorgamiento de su crédito porque si el crédito obedece ciertamente a la existencia de la riqueza a la cual se refiere la emisión que haga el Banco Central, entonces sería una emisión legítima pero de no ser así simplemente el Banco Central estaría falsificando la moneda y estaría perjudicando a todos los legítimos tenedores de la misma en el país. Es pues, indispensable que, si se quiere evitar los grandes males que sobrevienen al hacer que el Banco Central salga de sus funciones específicas y pretendiendo que se sustituyan capitales simplemente con circulante; es indispensable, dijo, que se trate de conseguir que los Bancos de Fomento y en general todas las instituciones que tienen a su cargo el fomento de la producción, operen con los capitales reales de que disponen, que circunstriban sus actividades a la posibilidad que tienen con esos capitales, que no traten de hacer más crédito del que pueden hacer recurriendo a medidas más bien perjudiciales.

Diálogos — Por Flax



—¿Qué van a hacer ahora los países que aprobaron el plan de desarme?

Calcúlase en Bs. 2.474.000.000 el Costo de La Construcción del Ferrocarril La Paz-Beni

La Sociedad de Ingenieros de Bolivia, después de un estudio que abarcó muchos meses, en su asamblea del día 22 del presente, aprobó el informe sobre las razones económicas de la vinculación de La Paz con el Beni, a pedido expreso de los "Amigos de la Ciudad" e iniciativa de su Presidente, don Humberto Muñoz Cornejo, con la finalidad de conocer en forma definitiva el criterio técnico sobre el trabajo del mencionado ferrocarril, poniendo así término a toda discrepancia con respecto a esta gran obra de interés nacional.

La Sociedad de Ingenieros, después del estudio en el que tomaron parte más de 25 profesionales, remitió a la institución el siguiente informe:

Informe de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, sobre razones económicas de la vinculación de La Paz con el Beni.

"La vinculación de La Paz con el Beni es un anhelo nacional, porque la opinión pública tiene conciencia de las posibilidades de desarrollo económico que se derivarían para Bolivia cuando se aprovechen debidamente las riquezas potenciales de los Departamentos del Beni y Pando y de las provincias septentrionales del Departamento de La Paz.

Los objetivos mediatos de ésta vinculación serían, como se ha explicado ampliamente en informes anteriores, los siguientes:

1º.— La vinculación del país con una amplia red de ríos navegables;

2º.— La creación de una industria agropecuaria de gran alcance;

3º.— La explotación de las riquezas petrolera y minera de la región (oro de Tipuani y petróleo de Caupolicán).

Pero además de estos objetivos, que por sí solos justifican cualquier inversión, vincular La Paz con el Beni, considerando esto a través de un estudio del desenvolvimiento económico del país, es un imperativo económico que debe realizarse con urgencia y en un breve plazo.

En efecto, durante los últimos quince años, nuestra industria minera se halla prácticamente en un período estacionario sin que se hubiese producido un aumento apreciable de la producción; por consiguiente, las disponibilidades del país en divisas se han mantenido estacionarias. En cambio, debido fundamentalmente a nuestro progreso económico, y al fenómeno producido después de la Guerra del Chaco, de la concentración de mayor número de pobladores en las ciudades, las necesidades del país en artículos de consumo han aumentado considerablemente como puede verse en el gráfico adjunto en anexos que muestra la importación de los mismos en toneladas.

Este hecho redunda en un desequilibrio económico que se agrava a medida que pasa el tiempo, siendo por tanto urgente, dentro de una sana política financiera, aumentar en Bolivia los centros de producción, en mayor escala que los centros de consumo, a fin de llegar a un equilibrio estable que permita al país el desarrollo que tanto necesita.

(PASA A LA PAG. 9)

Rehabilítase la Vía Férrea a Guaqui

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha dispuesto que la Dirección General de Vialidad preste amplia colaboración en los trabajos para restablecer el servicio ferroviario a Guaqui, obstruído por el derrumbe de un puente. En vista de estas instrucciones, la repartición nombrada envió a sus mejores tractores y una comisión al sitio afectado.

Por otra parte, la Dirección General de Ferrocarriles informó que se ha construído un desvío sobre el río "Chira" que, en caso de ofrecer seguridad, será utilizado de inmediato.

Llegó Ayer el Nuevo Embajador Italiano

El día de ayer, en un avión de la Panagra, llegó a esta ciudad el señor Luis Narding, que reemplazará al señor Renato Giardini en el alto cargo de Embajador del gobierno de Italia ante el nuestro.

Aunque no se ha fijado aún la fecha en que el nuevo diplomático presentará sus credenciales, se informó extraoficialmente que este acto tendrá lugar en los primeros días de la semana próxima.

DESIGNOSE AL NUEVO FISCAL DE PARTIDO

Por disposición del Ministerio de Gobierno y Justicia, se extendió nombramiento de Fiscal Segundo de Partido en lo Civil en favor del señor Víctor Claros H., elemento ampliamente vinculado a los estrados judiciales donde desempeñó anteriormente importantes funciones.

DESIGNOSE AL NUEVO PREFECTO DE POTOSI

Atendiendo el pedido de licencia indefinida que hace algún tiempo formuló el Cnl. Alfredo Peñaranda, Prefecto de Potosí, el Ministerio de Gobierno y Justicia, optó ayer por designar nueva autoridad política para ese distrito. Dicho nombramiento recayó en la persona del Cnl. José Rivera L., que venía desempeñando esa situación interinamente.

INTERVENTORES

Se ha designado Interventor Municipal de Monteagudo, departamento de Chuquisaca, al señor Belisario Gamez.

Se recibieron los obrados del sumario instruído por la policía de Cobija contra el Interventor Municipal de esa ciudad, debiendo pronunciarse un requerimiento en el curso de la próxima semana.

Visitas al Presidente De la Junta Militar

El día de ayer, el Presidente de la Junta Militar de Gobierno recibió la visita del rector de la Universidad "Tomás Frías" de la ciudad de Potosí, señor Humberto Duchén, con quien celebró una conversación que duró 15 minutos, en la que se abordaron asuntos relacionados con el movimiento administrativo de esa casa superior de estudios.

DIRIGENTES DE UN COMITE

El primer mandatario recibió igualmente al Presidente y Vicepresidente del Comité Nacional de Deportes, señor Carlos Terrazas y General David Toro respectivamente, con quienes conversó sobre asuntos de carácter económico relacionados con ese Comité.

Los representantes mencionados pidieron al Presidente de la Junta la creación de nuevos impuestos para arbitrar los recursos necesarios para el organismo que dirigen.

PREFECTO DE ORURO

Asimismo, el General Ballivián Rojas recibió en audiencia al Coronel Guillermo González Quint. Prefecto del epartamento de Oruro, quien solicitó al Presidente ayuda económica del Estado para las víctimas de las inundaciones de Huanuni, capital de la provincia Dalence del nombrado departamento.

S.E., según expresó el Prefecto, prometió la decidida cooperación de la Junta.

Impugnan los Trabajadores El Alza de Impuesto Vial

El último Decreto de la Junta Militar de Gobierno que dispone una considerable alza en el impuesto de Prestación Vial, ha provocado una enérgica reacción en las diversas entidades obreras de la República que juzgan dicha medida como "atentatoria contra los intereses de las clases pobres". Respaldando su actitud en los principios del Derecho Público moderno, los dirigentes de tales organizaciones sostienen que [illegible]

Las primeras organizaciones que se han pronunciado son la FOS y la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, mediante los siguientes documentos:

VOTO DE LA FOS.—

La Federación Obrera Sindical.

"CONSIDERANDO:

Que, la Matriz es una entidad netamente obrera, donde se hallan cobijadas, las organizaciones Sindicales del Departamento de La Paz.

CONSIDERANDO:

Que no obstante de haberse enviado un oficio, al Sr. Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno en fecha 17 de Enero del presente, indicando que la ciudadanía en su gran mayoría atraviesa una situación de aguda penuria económica por el alto costo de la vida y por los bajos sueldos y salarios que percibe.

CONSIDERANDO:

Que es improcedente dicha elevación y atentatoria a los intereses de la clase trabajadora y pueblo en general.

RESUELVE

1.— Pedir a la H. Junta Militar de Gobierno la derogatoria inmediata del Decreto mencionado.

2.— Sugerir el estudio de un nuevo Decreto, que contemple la verdadera situación económica de [illegible]

Es dado en la Sala de sesiones a los [illegible] días del mes de febrero de 1952 años.

El Comité Directivo".

CARTA DE LA C.S.T.B.—

"La Paz 19 de enero de 1952.

Al H. señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Presente.

Señor Presidente:

Nos dirigimos a su autoridad en nombre de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, para expresarle nuestro pensamiento referente al Decreto Supremo que eleva el pago de la Prestación Vial en Bs. 200.—

Es de conocimiento de la H. Junta que en la actualidad la clase trabajadora del país, sufre una difícil situación económica por la constante alza de los precios de los artículos de subsistencia [illegible]

La C. S. T. B. no desconoce que el país necesita mayores vías de comunicación [illegible] Bs. 200.— por la Prestación Vial.

Por todas las razones expresadas anteriormente, [illegible]

(Fdo). José Antonio Orellana, Secretario General; Benigno Borda, Secretario de Relaciones".

POSIBLE MITIN.—

En las conversaciones que sostuvieron sobre este aspecto los dirigentes de la clase trabajadora, se insinuó la conveniencia de realizar un gran mitin de protesta que, en caso de definirse positivamente, tendría lugar posiblemente la próxima semana.

Está Expedito El Camino a El Alto

El Ministerio de Obras Públicas, informó que han sido terminados los trabajos de reparación en el camino Panamericano comprendido entre El Alto y La Paz. Los vehículos [illegible] hasta la altura del kilómetro 5. De esta manera se ha reanudado, intensivamente, el tráfico al altiplano.

Jubilación de un Empleado de Telégrafos

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha dictado una resolución por la que se concede el beneficio de jubilación a Pablo Galarza C., Jefe del Distrito Telegráfico "A" de Sucre, con el cien por ciento de su último haber percibido.

Viaja hoy a Milluni el Tcnl. Sánchez

El día de ayer en horas de la mañana, el Tcnl. Sergio Sánchez Vargas, Ministro del Trabajo y Previsión Social, acompañado de algunos funcionarios de ese negociado visitó el Hogar de Canillitas "Carlos Quintanilla", habiendo sido recibido con expresiva cordialidad por los residentes en la vieja casona de la calle Graneros.

DONATIVO

El Tcnl. Sánchez Vargas entregó a los dirigentes del Sindicato de Canillitas un reloj de pared para el Hogar, y overoles, guantes de box y pelotas de fútbol para sus habitantes, en su deseo de estimular sus aficiones deportivas.

Los canillitas agradecieron sinceramente el donativo del Ministro.

VIAJE DEL MINISTRO

Conforme anunciamos ayer, el día de hoy viajará a la localidad de Milluni el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Tcnl. Sánchez, acompañado por el Inspector General, señor Alejandro Arzabe.

El viaje del nombrado Secretario de Estado obedece a una invitación formulada por el Sindicato de Trabajadores de ese centro minero.

Se anunció asimismo que el Ministro viajará en el curso de la próxima semana a la población de Huanuni que está sufriendo los efectos de una peligrosa inundación.

INSPECTOR MOVIL DEL TRABAJO

El día de ayer a horas 13 y 45, viajó con dirección a Corocoro el señor Jaime Mustafá, Inspector Móvil del Trabajo. El señor Mustafá lleva la misión de interiorizarse de los últimos acontecimientos en ese centro y levantar un proceso informativo para establecer la verdad de los hechos en las minas de la American Smelting Co.

VIAJARAN DIRIGENTES SINDICALES A UN UN CONGRESO

El Miércoles de la próxima semana, se ausentarán a Asunción, (Paraguay), para asistir a las deliberaciones del Congreso de Trabajadores Latino-Americanos a realizarse en esa capital, diez dirigentes sindicales, en representación de los trabajadores mineros, fabriles, ferroviarios, gráficos y otras organizaciones sindicales de nuestro país.

DENUNCIAS CONTRA PARADERIAS

La Federación de Trabajadores en Harina envió al Inspector General del Trabajo un memorial denunciando a varias panaderías de la localidad por infracción a Leyes Sociales en vigencia.

REVALUACION DE CARNETS PARA COMERCIANTES

La Asociación de Comerciantes se ha dirigido a la Cámara de Comercio formulando una reclamación por la cobranza de una cuota extra para la revalidación de carnets de comerciantes, cobranza que la Asociación califica de "exacción inmoderada".

Denuncia asimismo que el Regisrador Mercantil de la Cámara y el Sindicato de Comerciantes Minoristas habían suscrito un "compromiso reservado" que establece la fijación de "una escala caprichosa a los capitales declarados, pago que resultaba duplicado, porque en idéntica proporción debían percibir ilegalmente ambas entidades, como efectivamente se hizo, sin tener en cuenta que esta manera de aplicar gabelas o impuestos al comercio, es función que corresponde únicamente al Ministerio de Economía".

Finalmente, la Asociación pide que se lleve a cabo una reunión extraordinaria de directorio para fundamentar el contenido de su nota.

Centro de Acción Curahuara Aroma

En su última asamblea general el "Centro de Acción Curahuara" de la provincia Aroma del departamento de La Paz reorganizó su directorio para el presente año en la siguiente forma:

Señores Angel Solíz, Presidente; Angel Mariño Vice — Presidente; Juan Alave A. Secretario General; Eugenio Encinas V. Secretario de Hacienda; Tomás Lovera, Secretario de Actas; Juan Carrasco; Secretario de Prensa y Propaganda; Srtas. Delfina Villán G. y Nolbertina Zegarra, ambas Secretarias de Beneficencia. Vocales señores: Demetrio Huanca.— Félix Tolín Alave — Pedro Villán y Arcadio Flores. Socios: señores: Demóstenes Tolín Alave.— Carmelo Huanca.— Justino Huanca. Francisco Gutiérrez.— David Colque Martín Choque.— Manuel Apaza.— Ramón Colque.— Felipe Apaza.— Tomás Calle Villarroel y Pedro Terrazas.— Socias. señoras: Nicolasa Chávez de Encinas.— Carlota G. Lima de Alave — Isabel N. de Solíz.— Dolores M. de Tolín — Felicidad Gutiérrez Srtas: Elvira Mariño.— María Gonzáles.— Viviana Zegarra. — Bertha Carrasco. —Donata Loveta.— Zenobia Loveta.— Bonifacia Solíz.— Alejandra Gutiérrez.— Martha Gutiérrez Lima.— Victoria Cruz.— Teodora Nina.— Elena Allaga.— Sabina Arteaga.— Manuela Quisbert y Petrona Colque.

Consejo Ejecutivo de La Asociación de Industriales Mineros

El 31 de enero próximo pasado se efectuó la Junta General de la Asociación de Industriales Mineros de Bolivia, en la que ha sido reelegido el Consejo Ejecutivo que presidirá las actividades de esta importante entidad industrial. Dicho consejo ha quedado organizado así: Presidente, Patiño Mines y Enterprises Consolidated.— Vice Presidentes, Compañía Unificada del Cerro de Potosí, Bolivian Tin y Tugsten Mines Corporation, Compagnie Aramayo de Mines en Bolivia. Vocales: Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia, Compañía Minera de Oruro, Compañía American Smelting Boliviana S. A. y Empresa Minera Avicaya, Abelli y Cía.— Secretario General: Sr Mariano Deheza N.

Se anuncia que en pocos días más será publicado un capítulo del informe anual presentado por el señor Mariano Deheza a la entidad, sobre la historia de las negociaciones que se siguieron en Wáshington para obtener el contrato de estaño con los EE. U. de A.

Cerradas las Inscripciones Escolares

Ayer quedó cerrado el término para inscripciones en los diferentes establecimientos educacionales de la República. Los datos recogidos por el Ministerio de Educación, permiten establecer que se ha registrado un considerable aumento de población escolar que ha de ser solucionado, seguramente, con la proyectada creación de nuestros planteles de instrucción pública.

INAUGURACION DEL AÑO LECTIVO

De acuerdo a lo anunciado oficialmente, mañana a horas 11 de la mañana tendrá lugar la inauguración del presente año lectivo, en el Salón de Actos del Ministerio del ramo, acto al que asistirá el titular del mismo Tcnl. Carlos Alberto Ocampo y otras autoridades educacionales. Las labores empezarán el lunes 4.

ASPIRANTES A LA ESCUELA DE POLICIAS

La Comandancia de la Escuela de Policías y Carabineros, dió a conocer ayer una convocatoria para aspirantes a oficiales de carabineros y detectives, dando a conocer las condiciones necesarias para ingresar a dicha institución.

Debemos hacer notar al respecto que el Ministerio de Gobierno informó en anterior oportunidad que por este año sería clausurado el primer año de la Escuela.

Los cursos profesionales funcionarán a partir del día 3 de marzo según la convocatoria, y los postulantes deben llenar los siguientes requisitos: Ser boliviano de nacimiento, ser soltero y no mayor de 22 años, talla mínima 1.70 metros, libreta de servicio militar activo, carnet de identidad, título de bachiller en humanidades, certificado de bautismo, certificado médico y de especialidades.

Otros detalles serán proporcionados por la Jefatura de Estudios de la Escuela.

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA Esc. NORMALES RURALES

Mediante resolución suprema se aprobó un nuevo plan de estudios para las escuelas normales rurales del país, de conformidad con el proyecto presentado por el Inspector General de Educación Normal y Mejoramiento del Magisterio.

La Parte resolutiva de esta disposición suprema dice textualmente:

"RESUELVE:

Artículo 1º.— Aprobar el Plan de Estudios para las Escuelas Normales Rurales del país presentado por el Inspector General de Educación Normal y Mejoramiento del Magisterio.

Artículo 2º.— Los Directores de las Escuelas Normales Rurales tendrán a su cargo la materia de Sociología Rural. Legislación y Estadística en sus capítulos más importantes para la educación rural con el propósito de imprimir la misma orientación espiritual a los futuros maestros.

Artículo 3º.— Fuera de las horas de clases indicadas en el Plan a cada profesor podrá asignársele algunas horas semanales más, destinadas a la atención de actividades de extensión cultural lecciones de demostración críticas consultas trabajos de investigación trabajos prácticos, bibliotecas clases extraordinarias guía en actividades rurales específicas etc.

Artículo 4º.— El contenido de las distintas materias del Plan de estudios será desarrollado en estrecha relación con el medio rural y enseñado a través de experiencias de la vida del campesino. Esta capacitación se dará en forma eminentemente funcional junto a los mismos hogares campesinos y a los problemas vivientes de la comunidad.

Artículo 5º.— Todas las actividades desarrolladas en las Escuelas Normales Rurales deben tender a despertar en los futuros egresados una actitud de simpatía y de comprensión hacia la vida rural.

Artículo 6º.— Las Escuelas Normales Rurales de acuerdo a las características peculiares de cada región donde se hallan ubicadas realizarán Actividades de Servicio Social y de Extensión Cultural en las comunidades circundantes.

Artículo 7º.— Los profesores de Agropecuaria y de Educación Higiénico — Sanitaria solicitarán el goce de su vacación anual en épocas en que sus servicios no sean necesarios en la atención agrícola y sanitaria de la Escuela.

Artículo 8º.— Con el propósito de no interrumpir la atención de las actividades agropecuarias de las Escuelas Normales Rurales los alumnos normalistas harán uso de sus vacaciones por turnos especiales que organizará la respectiva Dirección de acuerdo a las necesidades del Establecimiento.

Artículo 9º.— Las clases de Economía Doméstica. Labores Femeninas. Agricultura Oficios e Industrias Rurales actividades rurales específicas, etc. serán distribuidas en la forma que mejor responda a las necesidades de la Escuela y a los intereses de una pragmática formación docente.

Regístrese hágase saber y archívese.

Firmado, Teniente Coronel Carlos Alberto Ocampo S. Ministro de Educación".

Los Ríos Huanuni y Jalaqueri Amenazan a ese Centro Minero

Oruro, 1º (EL DIARIO). — Huanuni se encuentra en grave peligro de sufrir un tercer deslizamiento de la quebrada del río Jalaqueri que inundó nuevamente el pueblo obligando a los pobladores a abandonar sus hogares para buscar refugio en las partes altas de los cerros que circundan la población. Las últimas torrenciales lluvias provocaron deslizamientos atrapando la vertiginosa avalancha varias viviendas sin registrarse felizmente daños personales. Los mensajes transmitidos desde Huanuni indican que los pobladores que viven en las calles Camacho y Lizárraga evacuaron dirigiéndose a lugares que ofrecen más seguridad, entretanto las autoridades repiten pedidos angustiosos con miras a obtener la cooperación de los poderes públicos.

El peligro continúa latente sin visos de poderse conjurar. El puente ferroviario Playa Verde de Huanuni fué totalmente cubierto por la mazamorra, llegando a formar una especie de dique y concentrando gran cantidad de agua. A fin de salvar la peligrosa situación se están haciendo volar con cargas de dinamita, por empleados y obreros de la Bolivian Tin Company, todo cuanto obstruye el paso del líquido elemento.

El Prefecto del Departamento dió un comunicado dando a conocer la magnitud de los nuevos deslizamientos.

VIAJE DE AUTORIDADES

Tanto el Prefecto accidental como el Comandante de la Región Militar Nº 2 viajaron con dirección a Huanuni con objeto de constatar personalmente los daños ocasionados por la mazamorra.

Las autoridades del Gobierno, sabedoras de la grave situación, informaron que se tomarán medidas para conjurarlo y ayudar a los pobladores. El Prefecto accidental, coronel Ricardo Frías Alvarez conferenció telegráficamente con La Paz solicitando el viaje, en primera movilidad, del Batallón de Ingenieros que podría colaborar utilizando medios mecánicos, budozers y palas grandes con objeto de proceder a los trabajos definitivos de canalización del río en la Quebrada Jalaqueri, este pedido fué aceptado.

SOCORRO A LAS VICTIMAS

El comité formado por la Confederación Nacional de Maestros se puso en intensa actividad para socorrer a las víctimas de Huanuni en vista de los angustiosos llamados que las autoridades de esa capital provincial formularon describiendo la aflictiva situación de los pobladores. Se hizo un llamado a todas las entidades de trabajadores y de beneficencia, organizaciones particulares de toda índole y personalidades de la ciudad, para que se reunan y tomen algunos acuerdos relacionados con una eficaz ayuda de parte de los orureños.

OTRA AMENAZA DEL RIO HUANUNI

El río Huanuni, cuyas cabeceras se encuentran a 60 kilómetros más o menos, amenaza inundar nuevamente la localidad. En la tarde de ayer creció notablemente el caudal de sus aguas, que en ruidoso recorrido llega hasta el nivel de los defensivos existentes.

Los pobladores de la orilla del río en la Avenida Zapocovic Lizárraga, viven en constante zozobra y muchos se vieron en la necesidad de evacuar dicha arteria en vista del inminente peligro.

Otra amenaza constante constituye la mazamorra que arrastra el río Jalaqueri, teniendo en constante peligro a los vecinos de la zona situada en la Avenida Camacho.

Se están llevando a cabo, además, misas y rogativas para que cese la amenaza.

Interés Presidencial Por los Estudios Sobre Masticación de la Coca

El Presidente de la República, General Hugo Ballivián, se ha dirigido al Ministerio de Higiene y Salubrdad para que se sirva enviar a su conocimiento la documentación completa sobre los estudios efectuados hasta el presente respecto a la masticación de la coca, ya que existe marcado interés en las esferas gubernamentales por impulsar los estudios complementarios para la solución definitiva de este importante problema nacional.

Con referencia a este asunto, la Comisión Nacional de la Coca ha solicitado al Prefecto del Departamento, en su calidad de Presidente de la Aduana Nacional de la Coca, se destine fondos para realizar los estudios complementarios sobre la coca.

INVESTIGACIONES SOBRE ALIMENTACION

El Departamento Nacional de Nutrición, con las dietistas de su dependencia, está efectuando estudios en la alimentación que se proporciona en los hospitales de esta ciudad, así como en el Preventorio de Niños Débiles de Obrajes, para luego proceder a la creación del Servicio de Alimentación en cada uno de los hospitales.

FONDOS PARA EL LEPROSARIO DE "SAN JUAN"

Por conducto del Tesoro Nacional el Ministerio de Higiene y Salubridad ha remesado la suma de Bs. 88.000.— para reparaciones y gastos de alimentación del Leprosario de "San Juan' de la ciudad de Trinidad.

NUEVO INTERVENTOR MUNICIPAL DE PRECIOS

En reemplazo del ex—Mayor David Rojas, que ejerció las funciones de Interventor Municipal de Precios por el breve tiempo de un mes, fué designado para ocupar ese delicado cargo el señor José Rada Reina.

Se atribuye el retiro del nombrado funcionario a desacertadas medidas adoptadas en el ejercicio de sus funciones.

CARNE Y PAN.—

La Comisión Investigadora de Bienes del Estado, en la mañana de ayer visitó la Alcaldía habiendo celebrado una importante reunión con el Interventor Sr. Humberto Frías R. y el Oficial Mayor de la Municipalidad señor Rubén Dick habiendo llegado a las siguientes conclusiones:

1º.— Estudiar un plan destinado a efectuar la distribución de la carne que llegará a esta ciudad procedente de la Argentina de acuerdo con el reciente contrato que se ha suscrito entre la Alcaldía y las autoridades del vecino país, en cooperación con el Ministerio de Agricultura.

2º.— Se tomaron acuerdos para efectuar un control en la elaboración de pan de batalla por las diferentes panaderías de la localidad a fin de evitar la ocultación y especulación con harina, actividad que tan graves perjuicios ha venido ocasionando a la población. Se dejó establecido que la Panadería Municipal elaborará pan de batalla únicamente de Bs. 2.— debiendo suspenderse momentáneamente los del corte de Bs. 1.— y Bs. 1.50.

En el curso de los próximos días la Comisión de referencia celebrará nueva reunión con las autoridades edilicias.

EL SERVICIO MEDICO MUNICIPAL.—

El Dr. Edmundo Ariñez Zapata ha sido designado Médico Municipal por el Interventor de la ciudad. Con este motivo el mencionado Profesional ha preparado un interesante plan al que se sujetará la atención de todo el personal de funcionarios de la comuna para lo cual será dotado de un moderno consultorio que funcionará con los auspicios de la Municipalidad.

LA OFICINA DEL PLANO REGULADOR.—

Con referencia a la Oficina del Plano Regulador de la ciudad de La Paz el Interventor Muncipal señor Humberto Frías expresó que se estudia la forma legal de su funcionamiento.

REUNION DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALMONEDAS.—

Ayer a horas 10 la Junta Municipal de Almonedas celebró su primera reunión del año habiéndose aprobado varios puntos de innegable importancia para la ciudad. El estudio de algunas solicitudes de reajuste de precios formuladas por empresas constructoras ha sido diferido para la próxima reunión habiéndose aprobado solamente la representación presentada por la Sociedad Constructora Boliviana por los trabajos de edificación de nichos en el Cementerio General.

JUDICIALES

DECOMISO DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.—

El Fiscal 1º de Partido en materia penal señor Angel Guerrero requirió ayer ante el Intendente de la Policía Urbana se proceda al allanamiento de los domicilios de dos comerciantes inescrupulosos con el fin de efectuar el correspondiente decomiso de varios artículos de primera necesidad. El indicado requerimiento dice a la letra:

"Señor Intendente de la Policía Urbana.

Requiere.

Sírvase Ud. ordenar a la subjefatura de esa policía proceda en el día al allanamiento de los depósitos pertenecientes a los denunciados Reynaga y Acosta que se hallan en la calle Murillo y Av. Montes respectivamente; y procedan al decomiso de los artículos de primera necesidad que se detallan en el folio que antecede, los que en bien de la población deben ser vendidos al público consumidor en forma directa; sin perjuicio que a dichos acaparadores se les debe imponer sanciones drásticas de acuerdo al decreto que acaba de dictar el Supremo Gobierno el día de hoy. De todo lo actuado infórmese a esta fiscalía.

La Paz, 1º de febrero de 1952.— Dr. Angel Guerrero M. Fiscal de Partido en lo Penal".

CALIFICACION DE FIANZA EN JUICIO POR ESTAFA DE 1.500.— DOLARES.—

A raíz del proceso criminal instaurado por Rioko Higa y Miguel Villegas contra Bernardo Poniachik por el delito de estafa de 1.500.— dólares el juez sumariante señor Adalid Hervas Castro previo requerimiento pronunciado por el agente fiscal de la causa señor René C. Miranda señaló el verificativo de la audiencia pública para la calificación de fianza de libertad provisional el día 8 del actual a horas 10 debiendo llevarse a efecto con la concurrencia de las autoridades judiciales respectivas y el abogado de la defensa.

UN SINDICADO PRESTO SU INDAGATORIA.—

En el juicio criminal instaurado por el Ministerio Público contra el Mayor de carabineros Rafael Huméres Palacios acusado por el delito de homicidio perpetrado en la persona del Cap. Julio Cuba Calvimontes, el juez de la causa señor Raúl Solar Arancibia recibió ayer la declaración indagatoria del sindicado.

REQUIRIOSE SUMARIO POR DOBLE INFANTICIDIO.—

El agente fiscal de turno en lo penal señor René C. Miranda Guzmán requirió ayer ante el juez de la causa la instrucción de la sumaria criminal respectiva contra Sabina Altea sindicada por el delito de doble infanticidio de sus hijas menores Paula y Balbina Altea de 3 y cuatro años de edad respectivamente.

JUICIO POR ROBO DE DOS MAQUINAS DE ESCRIBIR.—

Como emergencia del requerimiento expedido por el agente fiscal en lo penal señor René C. Miranda dentro del juicio criminal instaurado por el Ministerio Público contra Feliciano Calahumana Ricardo de la Barra, Adalid Linares y Guido Daza Sanjinés sindicados por el robo de dos máquinas de escribir y una calculadora el juez de turno en lo criminal señor Jorge Jordán Rico sustanciará este juicio de conformidad a las sanciones previstas por los Arts. 604, 621 y 623 del Código Penal.

Otro Exito Del Coro Polifónico

A pesar de la inclemencia del tiempo, el Teatro Municipal volvió a llenarse para el último concierto del Coro Polifónico Nacional, que dirige el maestro Oscar Giudice. Escuchamos magnífico conjunto, que en su primera parte presentó una selección de música mística, en la que sobresalieron el Ave María de Luis de Vittoria y el "Exultate Justi" de Viadana, por la calidad de interpretación, así como por la fuerza expresiva de ambas partituras.

Poco a poco el entusiasmo del público fué subiendo de grado, hasta pedir varias repeticiones, al coro y a los solistas: Lidia Salinas, Lourdes Canales, Beatriz Baldivia, Yolanda Ríos, Mario Vargas y Mario Rubín de Celis, que se perfilan netamente como los primeros puntales de lo que puede y debe ser un conjunto estable, afianzando artística y económicamente y que un día a más de satisfacernos nos enorgullezca. El maestro Oscar Giudice, arquitecto e ingeniero de esta obra, mereció, una vez más, cálidos aplausos.

El grado al que han llegado los componentes del Coro Polifónico, es altamente halagador, y demostrativo de la riqueza artística existente en nuestro país y hasta ahora inexplotada, razón de más para recalcar la necesidad del máximo apoyo de nuestras autoridades, para el désarrollo de actividades que, como en el caso presente, tienen tanto más mérito cuanto que obedecen a la inquietud de un elemento extraño al país como es el Maestro Giudice que, aún pese a ello, ha llegado a compenetrarse tan bien de nuestra música folklórica, demostrándonos lo que con ella puede hacerse.

El homogéneo conjunto coral dentro de breves días más, inicia una jira artística por todo el interior, en la cual descontamos con nuestros mejores deseos, el mismo éxito que obtuviera en las tres presentaciones ofrecidas a nuestro público.

EX-COMBATIENTES DE ARTILLERIA

Un nuevo organismo, "Excombatientes del Regimiento Bolívar, 2 de Artillería", ha sido formado por camaradas de esta arma, en la pasada campaña. Sus finalidades serán cívicas y de ayuda social.

En la asamblea de enteayer, después de escucharse las opiniones de los concurrentes que revistaban en las Baterías "Quiroga", 'Tórrez", 'Chávez", "Seleme", "Velarde", Grupos de Planas Mayores, etc., se ratificó el propósito de unir a todos los excombatientes de artillería. Fué suscrito el acta de fundación y abierto el Libro de Registro.

PRIMER DIRECTORIO.

El directorio ad-hoc, encabezado por el señor doctor Luis Angel Monasterios, hizo ambiente propicio para la elección de sus nuevos personeros en propiedad. La votación dió los siguientes resultados:

Presidente My. Juan Delgado; Vicepresidente, señor Armando Olmos; Secretario General, señor Luis Llanos; Secretario de actas, señor Luis Antequera; Tesorero, señor Hugo Dunois; Vocales: señores Luis Arce Zenarruza, Adolfo Eyzaguirre y José Pabón.

Esta directiva ingresó en inmediatas funciones.

HOMENAJE A LOS FALLECIDOS.

Los que cayeron cumpliendo su deber, recibieron emocionada palabra de recuerdo, en la asamblea.

Conferencia Internacional De Artistas

Por primera vez se reunirá una Conferencia Internacional de Artistas, comprendiendo en ella cuanta disciplina abarca el arte. En efecto, a comienzos del mes pasado se reunió en la Casa de la Unesco una comisión para fijar el programa y plan de trabajo de esta Conferencia Internacional, que se verificará en Venecia durante el mes de septiembre del presente año, coincidiendo con la XXVI Bienal. Acudirán a ella cerca de trescientas personalidades. estando representados los 64 Estados Miembros de la Organización.

Las conferencias y seminarios que constituirán la labor de agenda, versarán sobre los problemas que son comunes a todas las actividades artísticas: posibilidades materiales de creación, difusión de las obras, protección de derechos, facilidades de viaje, relaciones con los gobiernos y las organizaciones internacionales, etc. Igualmente, se abordarán los problemas particulares de cada disciplina: música, teatro, literatura, cine, pintura, escultura, arquitectura. Entre ellos se contarán la creación de "hogares de cultura" para el teatro y la música: la creación de cinematecas artísticas y científicas y la protección del escritor contra la traducción defectuosa de sus obras.

CONVENIO MUNDIAL DE RADIO

Sesenta y cinco naciones asistentes a la Conferencia General de la Unión Internacional de Telecomunicación, que acaba de celebrarse en Ginebra, han firmado un acuerdo de particular importancia. El problema que el acuerdo trata de resolver es el ajuste de las frecuencias de radio en todas las estaciones del mundo, incluyendo en el mismo no sólo las radios comerciales, sino también millares de aviones, barcos y sistemas telegráficos y telefónicos, estaciones móviles y costeras, puestos de localización, radionavegación, radios experimentales, emisoras de aficionados, etcétera. La U. I. T. es la organización internacional de carácter gubernamental más antigua que existe, pues fué fundada en 1865. Hoy es una de las instituciones Especializadas de las Naciones Unidas.

HOMENAJE A LA MUSICA MODERNA

La Sociedad Internacional de Música Moderna conmemorará el año próximo su XXX aniversario. Durante el festival de música que se verificará en junio y julio del presente año, se rendirá un homenaje a la memoria del gran compositor Arnold Schonberg, que murió el 15 de julio último.

Por la misma época se llevará a cabo el Tercer Congreso Internacional de Música a doce tonos. Por último, una exposición internacional reunirá el mayor número posible de partituras de música contemporánea.—(UNESCO.)

Exito de un Profesional Boliviano en París

En la Embajada de Francia, se han recibido noticias muy halagadoras sobre la labor del doctor Rubén Galindo, graduado de la Universidad Mayor de San Andrés. Revélase que ha sido invitado a formar parte del cuerpo de asistentes del doctor Marc Iselin, médico de gran notoriedad que dictó algunas conferencias en La Paz, a invitación de la Universidad.

El doctor Iselin, miembro de honor de la Sociedad Boliviana de Cirugía, declaró que el doctor Galindo es uno de los mejores asistentes que ha tenido a su servicio. Expresó además su intención de emplearlo para colaborar en algunos trabajos de alta investigación científica.

EL Sr. BARRANDE HESSE.

Por un decreto publicado el 20 de Enero en París, el señor Barrande—Hesse, Director del Laboratorio del Banco Minero de Bolivia, ha sido honrado con el nombramiento de Consejero honorario del Comercio Exterior de la República Francesa.

Colectivos de la Línea a Miraflores

El día de ayer, en una ceremonia especial realizada en el Club Social Miraflores, se llevó a cabo la posesión del nuevo directorio de la Sociedad de Propietarios de Colectivos a Miraflores, integrada por las siguientes personas:

Presidente: Jorge Quiroga Tejada; Vice-Presidenta, Matilde Carmona de Busch; Secretario General, Luis Antequera; Secretario de Actas, Manuel Guzmán; Tesorero, Max Palacios; vocales: Virginia V. de Bustos, Ernesto Angles, Alfredo Espinoza, Luis Sánchez, Efraín Rojas y Sergio Fernández.

Servicio Meteorológico de Bolivia

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO EN BOLIVIA.

LA PAZ.— La temperatura media de ayer fué de 10.5 grados, registrándose la mínima con 4.0 grados y la máxima con 16.1 grados. La humedad relativa registrada a horas 9 a. m. fué de 96 por ciento y a horas 17 de 93 por ciento. Se observaron los cielos cubiertos y lluvias débiles. Dominaron calmas.

COCHABAMBA.— La temperatura media de hoy fué de 19.2 grados, registrándose la mínima a horas 5 a. m. con 12.8 grados y la máxima con 25.5 grados a horas 14.50.

La humedad relativa máxima se produjo a 2.30 a. m. con 89 por ciento y la mínima a horas 14 con 48 por ciento. Se observaron los cielos cubiertos y lluvias, registrándose calmas y vientos débiles de dirección variable.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY.

LA PAZ Y ALTIPLANO, COCHABAMBA Y VALLES.— Cielos nubosos a cubiertos y lluvias. Temperaturas estacionarias. Calmas y vientos débiles a ráfagas de dirección variable.

ORIENTE.— Cielos cubiertos con lluvias. En el centro y sur temperaturas inferiores a la normal y vientos del sudeste, en el resto temperaturas normales y vientos del Noroeste.

Aniversarios De Febrero

Por Gregorio FRADIER

AGRIPPA D'AUBIGNE

El 8 de febrero de 1552 nació Thódore Agrippa d'Aubigné, que había de consagrarse al estudio y la vida austera. A los diez años leía el latín, el hebreo y el griego. Pero llegaron las guerras de religión ardiente calvinista, el joven Agrippa se transformó en capitán y político. Sólo depuso la espada cuando Enrique IV triunfó sobre sus enemigos. Entonces, volvió a tomar los libros y componer algunas obras voluminosas que años más tarde fueron quemadas públicamente. Dichos libros eran "La Historia Universal desde 1560 a 1601", las "Aventuras del barón de Foeneste" y el vasto poema llamado "Los Trágicos", tan admirado por los autores románticos franceses a causa de su inspirado aliento bíblico.

JOSEPH LISTER

Hace un siglo los pobres declaraban sin ambajes preferir los riesgos de una bataila a los peligros de una sala de hospital. Antes de cualquier operación, por poca importancia que ésta tuviese, era obligado hacer testamento. Los cirujanos no se extrañaban de que a tantas operaciones aparentemente "logradas" sucedieran las muertes de los pacientes. Fué por aquel entonces cuando un médico de Glasgow, el doctor Joseph Lister inventó la asepsia. Dicho descubrimiento no bastó, sin embargo, para eliminar los innumerables casos de gangrena que se producían en los hospitales. Pero en 1865 un profesor de Química mostró a Lister los trabajos de Pasteur, demostrando que las fermentaciones y putrefacciones son debidas a unos agentes microscópicos. Lister inventó la antisepsia, siendo el primero en utilizar el ácido fénico, la gasa, el pulverizador para purificar con ácido las camas y las salas, el tubo de caucho para el drenaje de las heridas (con el que tuvo él valor de experimentar sobre la Reina Victoria).

José Lister, que durante mucho tiempo padeciera las burlas de sus colegas, quienes se reían de "esos hongos míticos", alcanzó por ellos la celebridad. Cuando murió, a los cuarenta años, el 10 de febrero de 1912, había alcanzado una victoria total: en todas partes se habían adoptado sus principios. Hoy, su enseñanza guarda todo su prestigio. Los antisépticos químicos, en forma de sulfamidas, y la penicilina son empleados continuamente en las operaciones quirúrgicas. Y el pulverizador de ácido fénico ha resucitado para vaporizar los "aerosols" en las salas de operaciones.

THOMAS MOORE

Irlanda ha dado el ser a poetas de mayor altura, pero nadie ha conseguido en vida un éxito semejante al de Thomas Moore. Las "Melodías Irlandesas", canciones patrióticas, alegres y sentimentales, que adaptaba, en ocasiones, a ciertos aires folklóricos, fueron apareciendo en volúmenes sucesivos a lo largo de veinte años, deleitando a sus contemporáneos. Las cartas versificadas de "La Familia Fudge en París", encantaron a los aficionados a la sátira elegante. Pero el gran triunfo de Moore fué, sin duda, su obra oriental "Lalla Rookh", que publicó en 1817. Los cuentos del "Profeta velado de Khorasan", del "Paraíso y el trasgo", los "Adoradores del Fuego" y la "Luz del Harem", otorgaron en seguida a su adaptador una gloria semejante a la del Walter Scott o de Byron. Por otra parte, inspiraron a diversos músicos. Schuman fué el primero seducido por el simbolismo del trasgo. Después, Gaspare Spontini hizo del poema una ópera. Posteriormente, ya muerto Thomas Moore (25 de febrero de 1852). "Lalla Rookh" sirvió como libreto a otras dos óperas, una de Felicien Davis y la otra de Anton Rubinstein. (UNESCO).

Pinturas "Spintbol" y "Telares Nacionales"

El Ministerio de Economía Nacional ha dictado sendas resoluciones declarando reconocidas las personerías jurídicas de la Fábrica Nacional de Pinturas "Spintbol" S. A. y de Telares Nacionales S. A. (Tenasa), ambos con domicilio en la ciudad de La Paz. La primera con un capital autorizado de 15 millones de bolivianos y capital suscrito y pagado de 7 millones de bolivianos; y la segunda, con un capital autorizado de 10 millones de bolivianos, dividido en mil acciones de 10.000 bolivianos cada una, capital suscrito y pagado de 4 millones de bolivianos.

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA. Teléfono 2626.— Matinée, tanda y noche, la dramática película inglesa REO Y VERDUGO, producción de J. Arthur Rank con Ann Todd y Eric Portmann. Matinée, luneta 23. Tanda y noche 26.

* * * * *

CINE EBRO. Teléfono 5225.— Matinée, tanda y noche, Fidel Pinto y Pepe Iglesias, El Zorro en la divertida comedia argentina EL ZORRO PIERDE EL PELO. Luneta 19.

* * * * *

CINE PARIS. Teléfono 2380.— Matinée, tanda y noche estreno: la delincuencia infantil en los Estados Unidos en DIME CON QUIEN ANDAS... una película para padres e hijos con la pandilla americana. Matinée, luneta 23. Tanda y noche 26.

* * * * *

CINE TESLA. Teléfono 3803.— Matinée, tanda y noche el hermoso cuento oriental de Las Mil y Una Noches: BAGDAD, en tecnicolor con Maureen O'Hara. Matinée 29. Tanda y noche 41.

* * * * *

CINE MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche en tecnicolor, el cuento oriental, BAGDAD, con Maureen O'Hara. Matinée, platea 23, alta 17. Tanda y noche platea 26, alta 17.

* * * * *

CINE MURILLO.— Matinée, a horas 3.15, tanda a horas 6.15 y noche a horas 9.15: el cuento de Las Mil y Una Noches: BAGDAD, en tecnicolor, con Maureen O'Hara. Matinée, platea 23, alta 15. Tanda y noche, platea 26, alta 17.

* * * * *

MONJE CAMPERO.— Lassie, Donald Crisp y Edmund Gwen en LA VICTORIA DE LASSIE. Precios, matinée 29 y 25. Tanda y noche 41 y 30.

* * * * *

CINE LA PAZ.— Fred Astaire y Ginger Rogers en el film en tecnicolor LA MAGIA DE TUS BAILES. Precios, matinée 29. Tanda y noche 41.

* * * * *

ROTATIVO COPACABANA.— Sesiones continuadas desde las 14 horas con LA LIGA DE LAS MUCHACHAS, creación de Elsa Aguirre y Gustavo Rojo. Platea general Bs. 20.

* * * * *

CINE ROXY.— Matinée y tanda, Charito Granados en ENTRE TU AMOR Y EL CIELO. Noche doble EL HALCON EN HOLLYWOOD y ETERNA AGONIA. Precios en las tres funciones 20 y 17.

* * * * *

CINE ABAROA.— Matinée y tanda, Leonora Amar y Fernando Soler en CUIDE A SU MARIDO. Noche doble LOS QUE VOLVIERON y CANTA Y NO LLORES. Precios en las tres funciones 20 y 10.

* * * * *

CINE COLON.— Matinée y tanda el espectacular film de aventuras en tecnicolor LOS MARIACHIS, con Antonio Badú y Beatriz Aguirre. Noche doble CALLEJERA con Los Panchos y EL PIRATA. Precios en las tres funciones 20 y 10.

* * * * *

CINE BOLIVAR.— Matinée doble: IMPERIO SUBMARINO, episodios 7, 8 y 9. Además: TAMBORES DE FU—MANCHU, peisodios 10, 11 y 12. Luneta 20, alta 17. Vermouth y noche, una divertida y hermosa producción musical en precioso tecnicolor: MUÑEQUITA LINDA, con June Harver, Mark Stevens. Luneta 23, alta 17.

* * * * *

CINE AVENIDA.— Matinée: una hermosa producción dramática CUERPOS Y ALMAS con Glenn Ford. Luneta 22, alta 15. Vermouth y noche, colosal programa de Variedades y Cine. Amparito Bayer, Adolfo Gallardo, Oscar y Abelardo y otros. Además: una hermosa producción cinematográfica: CUERPOS Y ALMAS, con Glenn Ford, Gloria de Haven. Luneta 31, alta 20.

* * * * *

CINE SAN CALIXTO.— En funciones de matinée, tanda y noche a hs. 14, 17.30 y 20.30 respectivamente. EL LADRON con Luis Sandrini y Elsa Aguirre y DOS GALLOS DE PELEA, con Luis Aguilar y Rosita Quintana y EL CHICOTE. Precios para las dos funciones: Bs. 15 y 10.

* * * * *

CINE MIGNON.— Matinée: Función triple: 1ª parte: EL IMPERIO SUBMARINO, 4 al 6. 2ª parte: CALAVERA DEL TERROR, 4 al 6. 3ª parte: Gran Programa de Cortos y noticiarios. Luneta Bs. 9. Galería Bs. 6. Noche: Por segunda vez la serial completa en sus doce episodios: EL PELIGRO ATOMICO del 1 al 12. Luneta Bs. 12. Galería Bs. 7.